



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 204

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTA: Doña Laura Torres Tudanca

Sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2004, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Sr. Director Gerente de la Empresa Pública Appacale, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005, en lo que a su área de actuación se refiere.
2. Comparecencia del Sr. Director General del Instituto Tecnológico Agrario, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005, en lo que a su área de actuación se refiere.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	4274	Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	4274
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, abre la sesión.	4274		

Intervención de la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones.	4274	La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, reanuda la sesión.	4288
Primer punto del Orden del Día. SC 126 y SC 127.			
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, da lectura al primer punto del Orden del Día.	4274	El Secretario, Sr. Arroita García, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	4288
Intervención del Sr. Isla Fernández, Director Gerente de Appacale, SA, para informar a la Comisión.	4274	Intervención del Sr. Ferreras Navarro, Director General del Instituto Tecnológico Agrario, para informar a la Comisión.	4288
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	4277	El Secretario, Sr. Arroita García, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	4293
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	4277	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	4294
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	4279	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Jambriña Sastre (Grupo Popular).	4296
Intervención del Sr. Isla Fernández, Director Gerente de Appacale, SA, para responder a las cuestiones planteadas.	4281	Intervención del Sr. Ferreras Navarro, Director General del Instituto Tecnológico Agrario, para responder a las cuestiones planteadas.	4298
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	4285	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	4302
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	4286	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Jambriña Sastre (Grupo Popular).	4302
En turno de dúplica, interviene el Sr. Isla Fernández, Director Gerente de Appacale, SA.	4287	En turno de dúplica, interviene el Sr. Ferreras Navarro, Director General del Instituto Tecnológico Agrario.	4303
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, suspende la sesión.	4288	La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, levanta la sesión.	4304
Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta y cinco minutos.	4288	Se levanta la sesión a las veinte horas diez minutos.	4304

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Buenas tardes. Abrimos la sesión. ¿Tienen que comunicar los Grupos Parlamentarios alguna sustitución? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Sí. Buenas tardes, señora Presidenta. Don Ismael Bosch sustituye a don Emilio Melero y don Manuel Fuentes sustituye a Pascual Fernández.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Buenas tardes. Gracias, Presidenta. Arenales Serrano -que soy yo- sustituye a don José Luis Santamaría, doña Soledad Romeral sustituye a don Fernando Rodríguez Porres, don Francisco Jambriña sustituye a don Federico Sumillera, doña Paloma Sanz sustituye a don Francisco Aguilar y don Alejo Riñones sustituye a don Roberto Jiménez. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. Pasaré a leer el primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del señor Director Gerente de la empresa pública Appacale para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil cinco, en lo que a su área de actuación se refiere**".

Tiene la palabra, y la bienvenida por parte de esta Comisión, el señor Director Gerente de la empresa Appacale.

EL DIRECTOR GERENTE DE APPACALE, SA (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Presidenta, señoras y señores Procuradores, un año más, agradezco la citación para explicar las actividades a desarrollar por Appacale en el próximo año dos mil cinco, y, en consecuencia, dar detalle de los presupuestos de esta empresa pública.

El objeto social de la empresa es el desarrollo del sector de patata de siembra a través de la investigación para la obtención de nuevas variedades de patata, así como realizar otras actividades complementarias que

nos demandan tanto los socios como el sector regional de patata de consumo, que, en definitiva, es nuestro último cliente.

Los últimos datos reflejan que Castilla y León es la principal productora de patata de siembra con veinte... veintisiete mil ochocientos seis toneladas -campaña dos mil tres/dos mil cuatro-, siendo la superficie regional de cultivo de doscientas... dos mil, perdón, doscientas diez hectáreas; lo que supone el 70% del total nacional.

La patata de siembra se produce en zonas deprimidas, con una incidencia de despoblación importante, con una media superior al 25% en los últimos veinte años, en ciento diecisiete localidades sin otras alternativas viables de cultivo para trescientas diecisiete explotaciones agrarias.

El sector está amenazado por la estrategia comercial de otros países, ya que no podría multiplicar las nuevas variedades que se están introduciendo en los mercados por no obtener licencia de explotación de las mismas. Por ello, es preciso trabajar en investigación en la obtención de nuevas variedades que den cierta autonomía al sector productor regional y permitan un recambio varietal, fortaleciendo las estructuras comerciales de nuestras cooperativas productoras.

Con estas consideraciones, paso a detallar los objetivos y actuaciones en el próximo ejercicio.

En el próximo ejercicio se continuará con el proyecto estrella de mejora genética para la obtención de nuevas variedades adaptadas a nuestras condiciones ecológicas, que puedan ser competitivas con las ya existentes en los mercados. Se optimizarán los métodos y los recursos con una evaluación exhaustiva de los genitores e incidiendo más en los cruzamientos de invierno.

Los tres subprogramas en los que se trabajará son: la obtención de variedades con calidad para consumo en fresco, variedades para procesamiento industrial -*chips* y prefrita congelada; no olvidemos que en Castilla y León están ubicadas siete importantes fábricas que procesan más de doscientas cincuenta mil toneladas-; y variedades con resistencia al virus PVY, principal enfermedad que afecta al sector de patata de siembra.

El proyecto de mejora genética es un proceso continuo en el tiempo, y la previsión para el año dos mil cinco es obtener cincuenta mil semillas y ochocientos cincuenta clones de primer año, doscientos cincuenta de segundo, cincuenta de tercero -son previsiones-, veinte de cuarto, etcétera, hasta obtener dos en octavo año.

Aplicaciones de la biotecnología. Continuación de los trabajos del área de biología molecular en apoyo a la mejora clásica, tanto en la producción de nuevos híbridos somáticos como en la aplicación de marcadores moleculares para detectar resistencia a enfermedades.

Además de la realización de nuevos cruzamientos entre clones diploides de especies silvestres para incorporar genes de resistencia a enfermedades o que aporten caracteres de calidad, se procederá a evaluar doscientos clones ya obtenidos e incorporar al programa de mejora convencional mil quinientos clones tetraploides.

Mejora de la gestión de la calidad. Gestión de la calidad de las actividades realizadas con una organización documental de procedimientos y manuales de actuación, así como la presentación de la página web y la validación del método de análisis de identificación de variedades, a falta de acreditación en ENAC, ya que no hay ninguna empresa en España en este sentido.

Prestación de servicios técnicos de asesoramiento. Por solicitud de los socios, cooperativas de patata de consumo de Castilla y León o por otros clientes, se realizarán análisis de virosis y de calidad culinaria, ya que se puede determinar desde materia seca hasta la aptitud de fritura, tanto casera como de *chips*. También se dispone de técnicas de identificación de variedades mediante marcadores moleculares que determinan su huella genética y permiten detectar fraudes, analizando si es o no es una determinada variedad. Esta analítica ya se ha realizado en años anteriores para distintos operadores del ámbito nacional con una buena aceptación.

Campos de ensayo. Realización de doce campos de ensayo de variedades de patata en distintas provincias de Castilla y León, en colaboración con el Instituto Tecnológico Agrario, aportando la experiencia en el diseño, evaluación y análisis de calidad. Este trabajo ha sido demandado por las cooperativas productoras de patata de consumo en el presente año dos mil cuatro.

También se ensayarán estos clones avanzados del programa de mejora en campos de cooperativas, y en colaboración con dos industrias procesadoras, que nos indicarán el grado de aceptación de estos materiales y su adaptación a las diferentes zonas.

Continuación de los ensayos de la red exterior en tres campos de Galicia, La Rioja y Castilla y León, que nos van a permitir evaluar con más detalle los clones avanzados para decidir si se proponen o no a los campos de prerregistro del Ministerio.

Se realizará un seguimiento de los dos clones de segundo año de registro en los seis campos del Ministerio de Agricultura ubicados en diferentes zonas de distintas Comunidades Autónomas.

Otras actuaciones. Se establecerán contactos con las cooperativas productoras de patata de consumo para colaborar en proyectos de I+D o en prestación de servicios y formación. Colaboración especial en auditorías de campo con una entidad de certificación de producción integrada de patata. Este trabajo ya se ha realizado en dos mil cuatro o se ha iniciado. Se evaluará la posibi-

lidad de producir patata de siembra ecológico en algún productor autorizado.

Otras actividades complementarias. Producción de patata de siembra prebase en clones avanzados. Se continuará con la producción de material prebase de los dos clones propuestos como posibles nuevas variedades para introducirlos en distintas áreas de Castilla y León.

Se actualizará el banco de germoplasma, manteniendo por cultivo *in vitro* exclusivamente aquellos genitores y materiales silvestres que realmente tienen interés.

Se participará en dos o tres proyectos de interés en el Plan de Experimentación Agraria -el PEA- de la Junta de Castilla y León, entre ellos: ensayo de clones de mejora en cultivo ecológico y ensayo de producción y evaluación de la calidad organoléptica de la variedad autóctona de las sierras de Béjar, en Salamanca, y Gredos, en Ávila (que es continuación del PEA del dos mil tres-dos mil cuatro).

Actividades de formación y divulgación. Se fomentará la formación de personal en temas específicos. Se realizará un convenio con la Universidad de Burgos para la concesión de dos becas de doscientas cuarenta horas para realizar prácticas de alumnos de último curso de Ingeniería Técnica Agrícola.

Participación con dos ponencias y un póster en el *dieciseisavo* Congreso Trienal de la EAPR, que es la Sociedad Europea para la Investigación de la Patata, a celebrar por primera vez en España, en Bilbao. También se colaborará en la organización, ya que la empresa está presente en el Comité Nacional.

Y difusión de las actividades realizadas en diferentes foros nacionales, participando en jornadas técnicas, ferias, publicaciones en revistas especializadas, visitas a la empresa de distintos colectivos -agricultores, estudiantes, técnicos, funcionarios, formaciones agrarias- al igual que en estos años anteriores.

Otras actividades complementarias. Participación en otros proyectos de I+D de interés para el sector productor. Continuación en la realización del Proyecto PROFIT, aplicación de marcadores moleculares de ADN en mejora genética de patata y desarrollo de marcadores PCR para la determinación de resistencia al endulzamiento en la conservación y de la precocidad en clones de mejora, en colaboración con el CNB, CSIC, Centro Nacional de Biotecnología de Madrid.

Proyectos en estudio y no presupuestados en su verdadera dimensión, ya que, de alguna manera, han provenido posteriormente a la redacción de estos presupuestos.

En los años dos mil dos y dos mil tres se solicitaron tres proyectos europeos. El primer proyecto se quedó a una décima de su aprobación, y uno de los siguientes fue aprobado, pero no hubo dotación presupuestaria.

En el año dos mil cuatro se ha solicitado participar en el Proyecto BIOEXPLOIT, Explotación de la Biodiversidad Natural de Plantas para la Producción de Alimentos Libres de Pesticidas -se trabaja sobre todo en patata y cereal-, dentro del VI Programa Marco.

En este macroproyecto de cinco años de duración está aprobada la participación de Appacale ya. En él participan cuarenta y cinco entidades de dieciséis países, entre ellos, los centros de investigación más importantes de Europa. En este momento se está negociando las aportaciones de las distintas organizaciones sobre unas bases ya establecidas. Este era un objetivo a conseguir por Appacale desde hace años, y es muy importante la internacionalización de la empresa en tareas de investigación.

En estudio se encuentra la propuesta de los socios a entidades productoras de encargar a Appacale la producción de patata de siembra prebase de algunas variedades -baraka y jaerla-, que presentan dificultades para su adquisición por la estrategia comercial que trata de imponer Holanda y entran de forma importante -un 50%- en sus planes de siembra; es decir, que no se puede adquirir fácilmente en los próximos años la patata de siembra de importación. Esta actividad se iniciaría en el año dos mil cinco, una vez se apruebe por el Consejo de Administración.

Como se puede comprobar, la empresa puede dar soluciones a un mayor contenido de actividades según las necesidades del sector productor.

En cuanto a recursos humanos, el personal de la empresa con vinculación laboral fija se encuentra establecido en un equipo integrado de nueve personas -de las que seis son mujeres, a título informativo- y el 90% de... de personas cualificadas.

En cuanto al informe económico y financiero de los presupuestos, en cuanto a gastos e inversión, el presupuesto total de gastos para el año dos mil cinco, incluidas amortizaciones, asciende a 404.540 euros, un 8% superior a la previsión de finalización del presente ejercicio. Las partidas más importantes son las de personal -64%-, servicios exteriores -16%-, amortizaciones -14%-, compras.

Las retribuciones del personal suben un 3%, previsión del convenio de comercio mixto.

En cuanto a ingresos y financiación, la cuenta de ingresos de explotación por todos los conceptos asciende a 405.542 euros. Se han incluido posibles subvenciones que se solicitarán al Ministerio de Educación y Ciencia -PROFIT-, al Consorcio de Promoción Agropecuaria de Burgos y a la Diputación de Palencia, como en años anteriores.

Con la prestación de servicios de distintos análisis -calidad culinaria, virosis e identificación varietal-, y

con la posible colaboración de las cooperativas de patata de consumo, se pretende obtener otras fuentes de ingresos para equilibrar la cuenta de resultados.

Para hacer frente a las inversiones previstas no será precisa financiación ajena, salvo la cuenta de crédito que todos los años solicita hasta recibir las subvenciones.

Aunque la empresa no está obligada por ley, se realiza una auditoría externa desde hace ocho años, en los dos últimos por encargo de la Intervención General.

La subvención prevista de la Junta de Castilla y León para gastos de I+D, según estos presupuestos, es de 202.200 euros. Se ha incrementado un 7,67% respecto al presente ejercicio.

El sector privado, entidades productoras y otros aportarían 107.730 euros, en proporción a las cantidades de patata de siembra precintada en la última campaña; lo que supone 0,28 euros por cien kilos -es decir, en término de pesetas, 47 céntimos por kilo-, que supone un 1% del PIB, aproximadamente, en relación a la media nacional total.

El resultado del ejercicio con este presupuesto es de un beneficio estimado de 1.000 euros. El objetivo económico previsto es de un mantenimiento de los fondos propios y conseguir el equilibrio presupuestario con un incremento sostenido en las aportaciones de los socios y de la Junta de Castilla y León, y con la aportación de otros ingresos de nuevas actividades.

En conclusión, estos presupuestos para el dos mil cinco son realistas, se mantiene el empleo, están ajustados a las necesidades de la empresa para afrontar los objetivos previstos con la aplicación de innovaciones tecnológicas y se quiere dar un mayor dinamismo y diversi... diversificación, perdón, de las actividades. Se incrementa la relación con centros de investigación, tanto nacionales -CSIC- como europeos, a través del Proyecto BIOEXPLOIT, y un mayor acercamiento al sector productor de patata de consumo.

También se presta especial interés a la formación de personal y a la divulgación de los trabajos realizados en cuanto a la presentación de ponencias en la EAPR 2005.

Los trabajos de I+D en Appacale constituyen un apoyo directo al sector productor de patata de siembra regional en cuanto a la transferencia tecnológica de las investigaciones, y la importancia del cultivo de patata y siembra en la Comunidad de Castilla y León (primera productora nacional de patata de siembra y de consumo) hace necesario disponer de una mayor autonomía en cuanto a recursos de I+D para hacer frente a las demandas del sector, el cual nos hace notar que es necesario continuar con estos trabajos para intentar conseguir resultados positivos a corto plazo, principal objetivo de la empresa.

Los proyectos de investigación para la creación varietal necesitan de ayudas públicas de la Junta de Castilla y León, ya que el sector productor no puede afrontarlos directamente al no disponer de explotación de resultados para reinversión en I+D. Este apoyo presupuestario de la Junta de Castilla y León es también necesario para no provocar resultados negativos importantes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. Procedemos a la apertura de un turno para que los Grupos hagan preguntas u observaciones al Director Gerente. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señora Presidenta. Muchas... buenas tardes a todos. Primero, darle las gracias al Director Gerente de Appacale, señor Isla, por un año más estar aquí explicándonos cuáles son sus proyectos y los presupuestos con los que cuenta para el año dos mil cinco.

Decirle que el Grupo Socialista, como todos los años -lo decía, antes de empezar la intervención del Director Gerente, la señora Arenales-, pues se siente muy cómodo en esta comparecencia, porque estamos hablando de una empresa pública, Appacale, que hay que recordar que fue creada por un equipo socialista hace más de dieciocho años, y que hoy sigue funcionando para poder apoyar, con soluciones de futuro, el sector productor de patata de Castilla y León.

Este tipo de empresas, que funcionan en colaboración directa con el sector privado -como usted bien ha explicado-, representan un modelo por el que siempre, desde el Grupo Socialista, hemos apostado y vamos a seguir apostando. Y pueden ser... repito, pueden ser muy eficaces si centran sus actividades en un solo sector, y sus objetivos en los aspectos concretos que ese sector necesita para poder incrementar su competitividad.

Este modelo de gestión, apoyado en una potenciación del sistema cooperativo, debería aplicarse a otros sectores -es la primera propuesta que queremos hacer desde el Grupo Socialista-, debería aplicarse a otros sectores que se han quedado estancados, perdiendo competitividad en el último decenio, mientras que en otras Comunidades Autónomas con fórmulas de... parecidas, pues elevaban su capacidad de producción y su capacidad de comercialización. Hablamos del sector porcino -por poner un ejemplo- y hablamos de la agricultura ecológica, que podrían copiar de este modelo.

Desde hace más de diez años, el Consejo de Administración de la empresa pública Appacale ha decidido apostar directamente por la investigación y por el desarrollo del sector.

Dos -usted las recordaba- son las líneas de trabajo prioritarias: primero, obtención de nuevas variedades de

patata de siembra, mejoradas y adaptadas a nuestras condiciones climáticas, y que sean competitivas con las que ahora mismo existen en el mercado; y, en segundo lugar, la mejora genética de las variedades investigadas, para que tengan no solamente resistencia a las virosis, que son las causantes del principal... de la principal enfermedad de este cultivo en nuestro clima.

El objetivo, a medio plazo, que se persigue es reducir el pago de royalties por el uso generalizado de variedades de patata de siembra que proceden de otros países -como usted bien ha explicado-, y, por tanto, la reducción de nuestra dependencia externa, que es casi un 90% en estos momentos.

Castilla y León -usted lo ha explicado también- es la Comunidad con más producción de patata de siembra de nuestro país y, además, con más producción de patata de consumo. Es decir, tenemos un sector muy importante en nuestra Comunidad, y, además, los productores están ubicados en unas zonas... yo diría que de alto riesgo, que hay que proteger.

Estos datos justifican sobradamente no solo la necesidad de que esta empresa pública siga funcionando, sino también la urgencia de apostar por la investigación para poder obtener nuevas variedades de patata de siembra y de patata de consumo en fresco e industrial.

Diez años de trabajo de investigación, señor Director Gerente, y las primeras preguntas son obligadas: ¿cuáles han sido los resultados? Esto es lo que nos dicen al Grupo Socialista los productores de patata de Valladolid, de Palencia o de Burgos, o también los de Salamanca. ¿Ya pueden... ya podemos ofrecer semillas seleccionadas a los productores para poder mejorar los rendimientos de patata de consumo e industrial que este sector necesita? ¿Cuándo prevé que podemos obtener una variedad propia de patata de siembra? Diez años esperando los productores, y nosotros exigimos resultados. Sabemos que la tarea no se puede... no se puede finalizar en dos, o en tres, o en cuatro años -estamos hablando de investigación, y es complejo la investigación-; pero diez años creemos que son suficientes para que pueda dar una explicación de los resultados que ahora mismo se pueden ofrecer a los productores.

Realizada esta introducción para poder situar la importancia del sector y la necesidad de esta empresa, voy a pasar a analizar los presupuestos del año dos mil cinco.

Destacar los siguientes aspectos -y voy a intentar ser rápido-: el coste anual de las acciones se incrementa en un 11,38% respecto al dos mil cuatro. Curiosamente, no coincide con la previsión para el dos mil cinco en gastos de investigación y desarrollo; como ocurría en el dos mil cuatro, que coincidía exactamente. ¿Cuáles son las razones -le pregunto- de esta diferencia?

La previsión del volumen de negocios sigue aumentando. En ventas y servicios al exterior, se estima para el año dos mil cinco un incremento de 8.000 euros. Una reflexión sobre este aspecto: una empresa de estas características debe ofrecer resultados de sus trabajos de investigación, señor Director Gerente, aunque presente pérdidas. El Grupo Socialista, aunque las presentara, apoyaría no solo su continuidad, sino la ampliación de su equipo de investigación, porque el sector lo necesita, y necesita resultados.

La previsión de producción esperamos que, al menos, se mantenga en cuanto al número de semillas y en cuanto a clones de patata de siembra respecto al dos mil cuatro. Si usted repasa la documentación que nos ha sido ofrecida -posiblemente sea un error; así lo espero-, el descenso en el número de semillas, de cincuenta mil a cinco mil, del año dos mil cuatro al año dos mil cinco.

Otra reflexión en este aspecto: incluyen como novedad, en los objetivos a cumplir, la producción de patata de siembra ecológica y la realización, además -y estas son las novedades-, de actividades relacionadas con la producción integrada de patata. El Grupo Socialista valora esta nueva iniciativa como necesaria y como positiva, por dos motivos, principalmente: primero, el abandono -entendemos- que, desde la Consejería, se tiene al sector de producción ecológica de la Comunidad, en todos los sectores, pero en el sector de la patata los productores tienen que peregrinar por toda España para poder obtener semillas "de calidad" -entre comillas- para obtener sus producciones, sin ningún tipo de apoyo de la Administración Regional.

Y el segundo motivo es que, dado el impulso a la agricultura integrada que se está realizando desde la Junta de Castilla y León, en el sector de la patata no están acogidos a este sistema de producción las cooperativas del norte de la provincia de Palencia, o de la provincia de Burgos o de Valladolid -socios de Appacale-, y nos parece que hay que hacer un esfuerzo en ese sentido porque parecería necesario. Si nuestros datos no son erróneos -y le ruego que los certifique o diga que son erróneos-, solo están acogidos a este sistema de cultivo, en Castilla y León, ocho productores de Salamanca, que se dedican exclusivamente al cultivo de la patata. Habría que pensar en integrarlos en Appacale, fomentando la creación de una cooperativa que entraría a formar parte, si fuera posible, del Consejo de Administración (otra idea que también quedamos encima de la mesa).

El equipo de personal no aumenta: nueve personas, igual que el año pasado; a pesar del anuncio en el año dos mil tres del incremento de una persona para dedicarse a las áreas de administración y contabilidad, justificando -el año pasado- el incremento del 7,6% en los gastos de personal que nos presentaron en esta Comisión, y atendiendo, además, a las indicaciones de la auditoría realizada en la empresa. Esperamos nos dé una explicación convincente de este incumplimiento.

Los gastos en I+D aumentan un 9,9% –según sus previsiones–, pero no coinciden –como decía anteriormente– con el coste total de la anualidad del dos mil cinco.

En cuanto a gastos, destaca el incremento del 15,54% del concepto "servicios exteriores", que, unido al incremento del 15% producido el año pasado, nos preocupa, y le pedimos una explicación, que sin duda tendrá.

En cuanto a la cuenta de pérdidas y ganancias, comentar el incremento del 4% de los ingresos respecto del año anterior, producido por un incremento en dos conceptos: beneficios de la explotación y beneficio de las actividades ordinarias. Lo he dicho anteriormente, pero lo reiteramos desde el Grupo Socialista: reitero la necesidad de resultados positivos, pero en trabajos de investigación, no en beneficios económicos.

Para finalizar esta primera intervención, preguntarle... hacerle algunas preguntas: ¿en qué proyectos se produce una colaboración entre la empresa que usted dirige y el Instituto Tecnológico Agrario, y en qué proyectos se podría producir? Usted nos ha hablado de la colaboración con el Instituto Tecnológico Agrario en los campos de ensayo, con los clones avanzados; creemos que debe de haber mayor colaboración.

Segunda pregunta: ¿qué contactos tiene Appacale con las cooperativas y las organizaciones profesionales agrarias para poder conseguir que los mensajes –que, sin duda, deben llegar a los productores en toda la Comunidad– lleguen a través de las organizaciones profesionales agrarias?

Concluyo esta intervención, señor Director Gerente, realizando una denuncia y una propuesta; una denuncia que los consumidores me han pedido que realice en este foro, y una propuesta que me han pedido que realice los agricultores y algunas organizaciones profesionales agrarias. La denuncia es la siguiente: el sector, este año, ha sufrido otra vez la enfermedad cíclica endémica de la caída de precios –lo comentábamos antes de empezar su intervención–, los productores están cobrando una cantidad entre 6 y 8 céntimos de euro por cada kilo de patata producido, y los consumidores (todos) estamos pagando entre 60 y 80 céntimos, en el mejor de los casos, 60 y 80 céntimos de euro por cada kilo de patata que compramos. Mientras tanto, la Junta de Castilla y León sigue en este tema con las manos en los bolsillos.

Y, por último, la propuesta: en España –y creemos que este tema es importante, y esperamos que se pueda debatir en algún momento en estas Cortes–, en España –decía– no hay ningún organismo que defina y fije una estandarización del producto de la patata para poder determinar su calidad y su precio en el mercado, al menos su precio mínimo. Esto beneficiaría mucho a los productores, y esto beneficiaría y sería un incentivo para el avance desde el punto de vista cooperativo.

La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha la producción integrada, con un distintivo o logotipo que se incluirá en los productos que salgan al mercado. La patata es uno de los cultivos con su reglamento específico, y la Junta puede subvencionar el etiquetado, los análisis de certi... los análisis –perdón–, la certificación y las actuaciones encaminadas a la comercialización.

La pregunta es la siguiente: ¿no podría, además, fijar unas normas para ofrecer a los consumidores un producto estándar, con calidad garantizada y adaptado a las demandas que ahora mismo tiene el mercado? Francia lo tiene. Y nosotros proponemos que, o desde la Junta de Castilla y León, desde la Consejería de Agricultura, o en colaboración con el Ministerio, saliendo la propuesta de la Consejería, se pueda hacer en Castilla y León.

He terminado esta primera intervención. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Fuentes. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Serrano.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes. Y por parte del Grupo Parlamentario Popular, esta Portavoz quisiera comenzar su intervención –como va a hacer– con las felicitaciones al señor Gerente, al señor Isla, por los presupuestos que nos trae y la evaluación, lógicamente somera, de los... de los resultados de los periodos anteriores que se ha desprendido de su intervención al explicar la previsión de presupuestos para el año dos mil cinco.

Y felicitaciones no solamente por cumplir los objetivos, que –como bien decía el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista– es una empresa que ya tiene la mayoría de edad, que ya tiene más de dieciocho años; cierto es que se puso en marcha con un Gobierno socialista, pero también es cierto que, de los dieciocho... diecinueve años que tiene, dieciocho de Gobierno popular la han hecho viable.

Entonces, en este sentido decir que, a lo largo de estos dieciocho años, año tras año, nos han venido trayendo a esta Cámara el... una cierta garantía... una... toda casi garantía en este momento del cumplimiento de los resultados, como pueden ser: la mejora genética para la obtención de las nuevas variedades, optimizando métodos y recursos –como nos ha explicado el señor Director en su intervención–, aplicando la biotecnología; la mejora de la gestión de calidad –que yo creo que es algo que no se nos escapa a nadie y que se viene demandando en todos los ámbitos de actuación–, en los campos de ensayo, la prestación de servicios técnicos de asesoramiento; muchas actuaciones de ellas complementarias con agrupaciones de productores; y algo que usted ha mencionado y hace mucho hincapié que es el sector de investigación y desarrollo, el sector de formación y el... y, también, la divulgación.

En este sentido, entender –desde el Grupo Parlamentario Popular– que, además de la representatividad –que no se puede negar, lógicamente– de las Opas, de las organizaciones profesionales agrarias, que entendemos que Appacale tiene que seguir llevando a cabo esa labor de divulgación para que los productores del sector conozcan de primera mano, sin tener... sin que sea necesario absolutamente el que las organizaciones agrarias pongan en conocimiento del sector productor de la patata el... bueno, las investigaciones, los resultados y los recursos que se ponen a cabo desde la Administración Regional.

Felicitaciones, también, en segundo lugar, por el rigor. Una vez más, señor Director Gerente, hace usted gala del rigor, al que, bueno, desafortunadamente no estamos muy acostumbrados en todo lo que se refiere a lo público. Y yo creo que el que... el que se traigan aquí unos presupuestos rigurosos y, sobre todo, porque al Grupo Parlamentario Popular sí le preocuparía que diesen pérdidas, entendemos que una buena gestión hace que los... que los... que los presupuestos sean... sean lo más posible... lo más posiblemente equilibrados, y si es posible, incluso usted nos ha hablado aquí de un... de un pequeño superávit, entonces, creo que siguen siendo muy importante que, aunque se trate de dinero público, se traten las cuentas con mucho rigor.

Felicitaciones, también, señor Director Gerente, por la transparencia. Una empresa que, como bien ha dicho usted, no está obligada por ley a tener que someterse a ningún tipo de auditoría; ustedes lo hacen voluntariamente pasándola con éxito. Yo creo que eso, también, es de agradecer en una empresa pública.

Felicidades, también, porque –usted lo ha mencionado–, sin tener ninguna cuota o ningún sistema cremallera, por el elevado número de mujeres que trabajan en su plantilla, que yo creo que, una vez más, aquí se hace gala que en determinados sitios el... el desempeño de determinadas funciones se hace con independencia del sexo; pero, una vez más, se pone de manifiesto que se cuenta con... con las mujeres, y yo creo que, bueno, como es un tema tan vilipendiado últimamente, pues también es digno de felicitar, aunque sea en un tono, ciertamente... ciertamente, jocosos: más del 66% de su plantilla son mujeres.

Y, fundamentalmente, yo lo que le quería felicitar, porque creemos que es la labor fundamental, como bien hemos entendido del desarrollo de su exposición, es por... esa subida en el presupuesto de más del 7,5% en investigación y desarrollo, que entendemos que es el objetivo fundamental de Appacale en este momento, el realizar investigación y desarrollo.

Y, por parte del Grupo Parlamentario Popular, decirle, señor Director Gerente, que nosotros no vamos a ser... no quiero decir tan exigentes, porque sí que lo somos, sino... tan cicateros –si me permite la expresión–

decir "queremos los resultados ya porque llevan diez años en investigación y desarrollo". Entendemos que el horizonte es de doce, catorce años, y que, lógicamente, la investigación y el desarrollo es un tema que dará sus resultados en el horizonte que, bueno, que... en el que se realizan... en el que se realizan, y que, de hecho, así está siendo, como se desprende de su propia... de su propia intervención.

Por lo tanto, yo sí que le quisiera desear, fundamentalmente, suerte en el Proyecto BIOEXPLOIT, porque todos sabemos de la absoluta necesidad que tiene esta empresa de la internacionalización para el estudio en investigación y desarrollo para... para la consecución u obtención de las... de las variedades genéticas. Por lo tanto, ojalá que haya suerte y que podamos participar en este proyecto marco, porque creemos que es muy importante para Castilla y León.

Y decirle, que, como nos parece que su gestión ha sido durante bastante tiempo, y sigue siendo –y así nos lo parece al Grupo Parlamentario Popular–, muy rigurosa, que este Grupo Parlamentario no va a entrar en si la dotación de personal sube el 3%, tiene que subir el personal o tiene que bajar; entendemos que esas son puras gestiones que corresponden a la gerencia de la empresa, y que, por lo tanto, cuando los resultados son buenos, como en este caso, pues entendemos que va por buen camino y que no puede ser de otro modo que sigan ustedes decidiéndolo.

Y, ¿cómo no?, tampoco nos tiene que explicar al Grupo Parlamentario Popular el por qué aumenta el 15% en servicios exteriores. Yo creo que, hoy en día, todos nos movemos en el mundo real, y la inmensa mayoría de todas las empresas privadas que... que atienden, lógicamente, a su cuenta de resultados, utilizan lo que se ha venido en denominar el *outsourcing*, que quiere decir subcontrate usted todo lo que pueda; o para que lo entendamos todos, o, sobre todo, estando en Valladolid, eso que decimos, "zapatero a tus zapatos".

Por lo tanto, entendemos que esta empresa tiene que seguir realizando servicios exteriores como cualquier otra, y que, lógicamente, cuanto... cuando determinadas funciones las desarrollen personas que están especializadas y conocedoras en el tema, pues, lógicamente, los resultados serían... serían mucho mejores.

También decirle que desde el Grupo Parlamentario Popular, y así entendemos que lo viene haciendo francamente bien el Gobierno Regional del Partido Popular, se intenta fomentar en el sector agrario el cooperativismo, y, como no podía ser menos, también dentro del sector productor de la patata. Y ese cooperativismo, precisamente, lo que intenta, entre otras muchas cosas, lo que intenta poner de... no poner de manifiesto, sino conseguir, es, precisamente, que no haya intermediarios, que ha sido lo que... lo que ha creado más lastre en casi todas las actividades agrícolas tradicionalmente, que no

haya intermediarios entre el productor y el propio mercado.

Entonces, como entendemos que, también, en el sector de la patata se lleva a cabo por parte de la Junta de Castilla y León todo el fomento del cooperativismo, pues entendemos que las cosas se están haciendo bien, y, por lo tanto, reiterar nuestras felicitaciones al señor Director Gerente.

Y si quisiéramos, además de desearle suerte en ese proyecto comunitario, formularle una pregunta, porque entendemos que, detrás de todos estos aspectos técnicos que a veces se nos hacen ásperos o incluso... o incluso... o incluso económicos cuando hablamos en un caso concreto como este del proyecto de presupuestos, siempre hay un elemento clarísimamente social que no se nos puede olvidar a todos los que estamos aquí, porque, lógicamente, representamos... somos Grupos Políticos que estamos representando a los castellanos y leoneses, y, entonces, nunca podemos perder de vista el punto de vista social. Y usted comenzaba su intervención diciendo que, precisamente, el 70% de la producción nacional del sector de la patata de siembra, de la patata de consumo está en Castilla y León, pero que, además, que además de ese 70%, por lo tanto, que estamos a la cabeza, que se... que se ubicaba fundamentalmente en zonas donde había serios problemas de población y, además, que eran deprimidas; incluso ha llegado usted a mencionar que un determinado número, un gran número, creo que más de trescientas explotaciones agrarias es la única alternativa que tienen de supervivencia.

Mi pregunta sería la siguiente: ¿cuántas familias podríamos -si se sabe, si podríamos cifrar- viven o tienen su *modus vivendi* o sus mecanismos de supervivencia a través de este sector?; y no olvidemos, no solamente insisto en el aspecto económico, en la viabilidad técnica de conseguir esa variedad de patata de consumo y de patata de siembra, sino la labor clarísimamente social que se está haciendo, lógicamente, desde la empresa que usted, entendemos, bien dirige en determinadas zonas claramente deprimidas y con claros y serios problemas de población. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señora Serrano. Para dar contestación a la cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director Gerente.

EL DIRECTOR GERENTE DE APPACALE, SA (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Muchas gracias, señora Presidenta. Bien, han sido muchas las preguntas que ha formulado el representante del Partido Socialista, y voy a intentar contestar a todas. Si algo se me queda, pues, les ruego que me... que me recuerde algunas de ellas.

Bien, en cuanto a resultados. Creo que es lo que más demanda, tanto el sector de patata de consumo, el

de siembra, de todas las partes implicadas, parte en socios, tanto en sector privado como institucional de la Junta de Castilla y León, y sector de patata de consumo -como digo-, es la presión y la demanda que hay. Lógicamente, hay unas... unos recursos que... que se invierten en la empresa, y hay que dar satisfacción. No deja de ser una sociedad anónima; aunque es empresa pública, hay que satisfacer al capital. Es nuestro principal objetivo y en lo que estamos luchando todos los días, y todos los días, cuando nos levantamos, ponemos las pilas para ello. Bien.

El concepto investigación creo que lo conocemos todos, no es una actividad en la cual anualmente -digamos- se da un producto como si fuera una fábrica de coches o de tornillos. Lo que sí es cierto es que esta empresa pública, en su trayectoria, lo que ha intentado es no quedarnos en... anclados en la mejora clásica, hemos invertido o se ha invertido en nuevas tecnologías, se ha formado al personal, se han puesto los medios adecuados para conseguir resultados, se ha incrementado el banco de genoplasma en cuanto al número de genitores, se han hecho los cruzamientos más adecuados posibles. Digamos que, actualmente, ya se dispone de unos datos informáticos sobre los que trabajar en cuanto a cuáles son los mejores padres. Antes no se sabía ni cuál era fértil, ni cuál era el mejor padre, ni cuál era la mejor madre, no se disponía de datos de fertilidad, no se disponía de datos de selección en campo, y todo esto no nos lo enseña nadie; o sea, esto hay que ir en el campo.

Entonces, ponemos... disponemos de un banco de semillas de ciento cuarenta mil semillas; de las cuales, evidentemente, pues muchas no son utilizables precisamente por estos datos que se tienen de años anteriores. Y cada año se dispone de unos cruzamientos, tanto en invierno como en verano, de aquellos genitores que presentan más aptitudes para conseguir los objetivos de los tres subprogramas que hemos dicho.

Dicho esto, en cuanto a resultados, evidentemente, el esquema de mejora nos dice que alrededor de... ahora mismo, con el sistema que tenemos implantado, al año nueve, desde el cruzamiento... desde el encruzamiento es cuando -digamos-, y siempre y cuando la selección haya sido la más... digamos, llegado al punto del año nueve, que sean clones competitivos, se podría registrar una variedad. Evidentemente, Appacale lleva ya once años -no diez, once, exactamente, desde el año noventa y tres- trabajando; no hemos registrado nada, cierto.

Y ahora mismo hay propuestos dos clones al Ministerio de Agricultura, primer año en los campos de registro, que era del dos mil cinco como segundo año; y en los seis campos que tiene el Ministerio, cuatro repeticiones en cada campo; analizado los datos de producción, precocidad, evaluación en campo de todos los caracteres agronómicos y análisis de calidad, pues se evaluará o el Ministerio evaluará si... si alguno de los dos se registra. Hemos intentado hacer unas propuestas

que los dos clones avanzados, estos dos que estamos comentando, uno tiene aptitud para el consumo en fresco, otro para aptitud de *chips*, tienen características suficientes, como creemos, que como para registrar el mismo y poder iniciar la introducción de estos materiales en los mercados.

No se puede prometer, por así decirlo, para cuándo se va a registrar. Esperemos que para el año dos mil seis, en marzo, cuando se reúna la Comisión, alguno de los dos o los dos estén registrados. Dicho esto, es un proceso... el proceso de mejora genética por la acción de nuevas variedades es un proceso de... de trabajo continuo para la obtención de estos... de nuevas variedades.

En cuanto al coste actual, me decía, de las acciones... Este tema no lo he recogido bien; lo que sí, digamos, se intenta -como hemos dicho- en cuanto a objetivos económicos, es su mantenimiento de fondos propios para que, de alguna manera, el valor de las acciones de la empresa, pues, no disminuya; es decir, mantener un equilibrio presupuestario con los fondos que nos aporta la Junta de Castilla y León, el sector privado, las actividades... la diversificación de actividades... Que es que también nos lo demanda tanto la Administración como los socios, porque el sector privado, de alguna manera, cuando se demanda o, incluso, se presentan presupuestos en el Consejo de Administración, que se incrementa el 5% anual nada más -la Junta se ha incrementado el 7,67 a nivel de números-, tampoco está dispuesta a poner más. Es decir, que está un cuello de botella, digamos, en los cuales, pues tienes que buscar recursos, financiación, e ingeniarlas para llegar a obtener esa... ese equilibrio presupuestario.

En el Ministerio de Educación y Ciencia, a través del PROFIT, pues no se les regala el dinero; es decir, que hay que tener creatividad para exponer un proyecto convincente que se evalúa y se aprueba o no. Afortunadamente, todos los años hemos tenido algún PROFIT, que supone este año, pues, 37.000 euros; el próximo año es presupuestado en 40.000. Y son proyectos de interés para el sector, conseguir materiales que sean resistentes a la conservación, al endulzamiento. La industria está muy interesada en ese proyecto, pero eso lo hemos propuesto nosotros. Así como todos los proyectos de actividades se proponen desde la propia empresa para satisfacer tanto, digamos, a nivel financiero, los recursos de... de ingresos de la empresa como también que sean trabajos de interés para el sector... para el sector tanto de siembra como de consumo; que creo que el sector productor de patata de consumo, a través del sector cooperativo, está muy expectante y apoya totalmente la labor que hacemos en la empresa.

En cuanto a la obtención de número de semillas, la previsión... siempre tenemos como objetivo tener cincuenta mil semillas, es un... digamos una cifra media, que la media de los últimos diez años exactamente se ha

superado. El año que no se ha conseguido -como el año... pues creo que fue el año anterior- ha sido por causas climáticas, fundamentalmente los fríos o algún accidente, por los cuales pues el nivel... digamos para la obtención de la semilla, pues, o la temperatura media ha bajado y, por lo tanto, se obtienen menos semillas. Son agentes externos los que dificultan, a lo mejor, conseguir ese objetivo.

Este año, concretamente -dos mil cuatro-, se va a superar con creces. Hemos modificado el sistema de obtención de semillas de... en cruzamientos de invierno, se trabaja mejor el invernadero; de tal forma que, prácticamente, vamos a trabajar solo el invierno, porque los cruzamientos se abren sobre la propia planta, antes se cortaba el podón de flor y se obtenían... se cruzaban trece mil flores... perdón, sí, trece mil flores, y este año, pues, con menos cruzamientos se consigue mayores resultados sobre la propia planta; es decir, se mejoran métodos y se mejoran sistemas.

En cuanto a la patata... producción de patata de siembra ecológica, bien, yo le he querido exponer para que se vea que es una... hay iniciativas que surgen sobre la marcha, en el mismo año este se ha propuesto que se produjera patata de siembra ecológica por primera vez en Castilla y León, no hay más que un agricultor en Navarra que produce patata de siembra ecológica; en Castilla y León sería la primera vez, y ante la demanda de un ensayo, pues hemos buscado semilla, hemos analizado las tierras y se ha seguido un control exhaustivo bajo los criterios de agricultura ecológica para que eso se pueda llevar a cabo.

El próximo año, si estimamos conveniente -y está por evaluar- la colaboración del agricultor, porque es un cultivo y un método, una forma de trabajo en agricultura especial, y, por tanto, en patata de siembra, pues, es doble etiqueta, es doble garantía del producto, es una evaluación, pues hay que realizar... y recuerdo: estos presupuestos siempre se hacen en julio, entonces se está hablando de presupuestos para el año siguiente, y todavía quedan a veces seis meses para... del presente año antes de llevar a cabo en el siguiente ejercicio.

En cuanto a producción de patata integrada, Appacale a propuesta... digamos, incluso hablando con la Consejería, pues se creyó conveniente que afrontáramos otras actividades. Bueno, nosotros intentamos, con los recursos que tenemos, afrontar y llegar a ver... incluso a ver cuál es el tope adonde podemos llegar. Y este hecho... este año se ha hecho una... exactamente cuatro auditorías, cuatro auditorías de campo, en colaboración con una entidad de certificación. Appacale no es entidad de certificación, pero puede, a través de un subcontrato con una empresa de certificación, trabajar por su experiencia y... en el sector en auditorías.

Hemos recibido incluso formación a través de esta entidad de certificación y estamos en disposición de

seguir colaborando en este sector; es decir, que conocemos lo que es la posición integrada y conocemos cuál es el sistema de certificación.

Appacale no puede -yo pienso- ser entidad de certificación por las connotaciones que todo ello lleva consigo, y que son bastante... digamos de unas necesidades tanto de personal como de formación, pues que llevan mucho contenido, y yo creo que en este momento estamos solamente en disposición de colaborar en auditorías de campo o llamémoslo inspección.

En cuanto a cooperativas de Salamanca que quisieran o que si se podrían integrar en Appacale, desde la empresa Appacale se ha realizado una propuesta a todas las APAS y cooperativas para que... ofrecer nuestros servicios, tanto en proyectos de I+D como en prestación de servicios o en formación y que aportaran financieramente, incluso en el sector de patata de consumo, que sería deseable, para que se integre todo el sector, se vincule, no como socios, a lo mejor como colaboradores; para ser socios habría que modificar los Estatutos.

Y, entonces, la respuesta no ha sido positiva, aunque sí una cooperativa importante de Salamanca se ha prestado a ello. Entonces está pendiente -digamos- de agrupación del sector por parte de las cooperativas, algunas otras han contestado de que está pendiente un mayor... o una agrupación de algunas cooperativas de patata de consumo para, a través de esa agrupación, colaborar con la empresa. En el año dos mil cinco se va a intentar -como he comentado- digamos... digamos tener unos contactos más estrechos con este... a través de esta propuesta.

En cuanto a personal, no hay incumplimiento. O sea, el personal que a través de la auditoría integral que se realizó el año dos mil tres, se... se vio que era necesario incorporar a una persona en la administración, esa persona se incorporó en noviembre del dos mil tres, y, por tanto, para el dos mil cuatro se aumentaba el personal en una persona; en el año dos mil cinco está previsto que se mantenga ese... ese, digamos el empleo. Y esa persona que está incorporada es una persona cualificada, está haciendo buen trabajo y se le puede dar más juego porque incluso es licenciada en empresariales. Se la contrató como diplomada, pero es... además es licenciada en empresariales, o sea, se puede dar más juego todavía. Y yo creo que de esta forma la empresa está más -digamos- equilibrada y el Gerente puede realizar otro tipo de funciones que antes le quitaban trabajo en la administración; antes eran: dirección, gestión y administración.

Bien. En cuanto al incremento en colaboraciones externas, esto exactamente no sé a qué se refiere, porque los números en servicios exteriores... -67.000 euros previstos en dos mil cuatro, 66.450 en dos mil cinco-, es decir, que se mantiene el presupuesto en servicios exteriores, y los que más -digamos- recursos se llevan

son, pues la colaboración con el Proyecto PROFIT, con el Centro Nacional de Biotecnología, que se lleva 10.000 euros.

En cuanto a posibles colaboraciones con el ITA, Instituto Tecnológico Agrario, yo creo que desde que se ha constituido el Instituto Tecnológico Agrario, por parte de Appacale siempre que ha habido alguna propuesta de colaboración. Hemos estado presentes, como este año, en colaborar en los doce campos de ensayo de... en cinco provincias, y algunos de los campos están en la misma parcela y otros en distinta parcela. Es decir, que ha habido bastante trabajo, no solamente en los protocolos diseño y... realizando diseños y los protocolos, sino en la evaluación en campo, y estamos ahora mismo analizando las muestras de calidad.

Otros proyectos de colaboración con el ITA. Bien, nosotros, quizá la propuesta debiera venir del sector productor. Es decir, tenemos suficientes campos abiertos como para que digamos proponer -digamos- más colaboración en este sentido. Siempre y cuando provenga del sector productor, bien de patata de consumo o de siembra, nosotros estamos abiertos a cualquier colaboración; pero ahora mismo esta que está abierta es la que estamos llevando a cabo, que se... se realizó en enero del dos mil cuatro, no estaba previsto incluso en el año anterior, y está bien vista por el sector productor de patata de consumo.

En cuanto a contactos con las OPAS y cooperativas, con todas las cooperativas productoras de patatas de consumo, se les ha remitido una carta de propuesta de colaboración de Appacale. Es decir, nadie puede decir hoy, ninguna organización agraria, me refiero a... del sector primario, del sector asociativo, puede decir que Appacale no se ha dirigido a la misma ofreciendo sus servicios, a través de una propuesta escrita, y, como contraprestación, una propuesta económica de financiación por parte de ellos. Que tampoco se pedía gran cosa, es decir, que era céntimos de euro por kilo. Pero este sector no tiene muchas alegrías, entonces el agricultor es bastante... como conocéis, bastante conservador y cuando no está... no hay alegrías pues continuadas durante unos cuantos años -que es rarísimo-, pues entonces se cierra y no... y no aporta, es decir, que estamos donde estamos.

En cuanto a los temas comerciales, denuncia de bajos precios que recibe el agricultor en comparación con lo que vemos en las grandes superficies. Pues yo también soy consumidor y cuando voy a un híper pues miro los... a la semana, cada semana voy... vamos, no es que vaya todas las semanas, pero cuando voy a una gran superficie lo primero que miro son los precios de la patata, evidentemente, y sé muy bien pues que hay un índice de multiplicación de por siete o por ocho de lo que recibe el agricultor a lo que pagamos el consumidor. Eso, vamos, más o menos sabemos por... de dónde viene, pero no es fácil desbloquear ello. Lo mismo, es

decir, las grandes superficies tienen unas fuertes demandas a aquellos proveedores, y alguna cooperativa de patata de Castilla y León, entre ellas alguna de Salamanca, ya se ha introducido en las grandes superficies, pero la inmensa mayoría no llega... no llega a esas grandes superficies precisamente por esa exigencia de calidad. Entonces, estamos en manos todos de las grandes superficies y de sus estrategias comerciales.

Desde los envases que tiene que manejar a los formatos, el producto es algo más, y, entonces, estas diferencias se producen por esas exigencias comerciales de las grandes superficies. No... tampoco puedo hablar mucho de temas comerciales, porque no es nuestra área.

En cuanto a propuesta de organización del sector de la patata, bueno, pues aquí habría toda una... podríamos estar horas hablando y creo que tampoco tenemos tiempo, pero sí apuntar que la organización en el sector productor debe partir de abajo a arriba, es como más... -pienso yo- como más fuerte puede ser el sector; y, en ese sentido, se han dado avances muy positivos en la Comunidad de Castilla y León en cuanto a asociacionismo, pero estamos muy lejos, muy lejos todavía de algunas áreas de Levante o de Cataluña, y no digamos a nivel europeo. Es decir, a nivel europeo una cooperativa es como todas las cooperativas juntas o todo el sector, incluso, de producción de patata de consumo de Castilla y León.

En ese sentido, una organización fuerte en el sector primario, con unas exigencias de calidad a sus agricultores y con... digamos, pues una posición fuerte en cuanto a exigencias técnicas de cultivo, pues puede hacerse fuerte, pero eso tiene que venir de abajo arriba, no hay un OCM de patata, y sería deseable crear un ente profesional, como punto de partida al menos. En esto no voy a entrar más.

En cuanto a producción integrada de ayudas de la Administración, pues yo ahí... son temas que son -digamos- más bien políticos y yo no... no voy a entrar en nada. En cuanto a producción integrada, sí que estamos en el sector, sabemos que este año había noventa hectáreas inscritas en producción integrada; creo que con la caída de precios se habrá venido abajo, pues, si no la mitad, más... la mitad a lo mejor, excepto el sector cooperativo que habrá permanecido. Pero agricultores que han ido por algún otro operador, pues sé que ha habido algo de dispersión en este sentido, no tanto como el 50% (y me pueden perdonar, a lo mejor, los datos). Bien. En cuanto a... yo he finalizado mi turno con el Partido Socialista.

En cuanto a... con... en respuesta a las preguntas del Partido Popular, pues agradezco su exposición de apoyo a la empresa, lo mismo que el Partido Socialista, que yo creo que en este sentido, pues siempre ha habido una sintonía de... en esta... en esta Comisión.

En cuanto a despoblación, quiero este tema... a través de un medio de comunicación, pues, digamos, es un tema que preocupa mucho en esta Comunidad Autónoma, y quiero hacer un... remarcar especialmente que en nuestro sector es muy importante la despoblación que está habiendo en el ámbito rural. En estas áreas productoras de patata de siembra es el único cultivo viable para estas familias, son trescientas diecisiete explotaciones, va reduciéndose, va habiendo... no recambio, o sea, una reestructuración en cuanto a la ocupación de jóvenes agricultores en sustitución de los agricultores que se... que se... que cesan en la actividad agraria, porque, bueno, se van ampliando las explotaciones, pero no hay el recambio que se quisiera.

Entonces, yo he hecho un estudio de población, un estudio dentro de lo que es el sector de patata de siembra, de los municipios que abarcan las zonas rurales en las zonas de producción de patata de siembra, y la media que me da es un 25% de despoblación en los últimos veinte años, pero en algunos municipios hasta el 50%. Y va compensado con otros municipios en las zonas que están próximas a Burgos o a Aguilar de Campoo que lo compensan, por así decirlo, en porcentaje; pero la realidad es que yo creo que, de veintiséis municipios, más de diecisiete eran superiores al 30%. Es decir, que todas las políticas que se puedan realizar, entre ellas ayudas a la investigación para mantener el sector vivo, yo creo que... los mismos miembros de esta Cámara, señores Procuradores... señoras y señores Procuradores, pues hagan lo posible por mantener la población en el ámbito rural.

El número de familias de que depende el sector, tanto de siembra como de consumo, yo estimo que unas cuatro mil familias entre... hay veinticinco mil hectáreas y es un sector que no tiene... digamos, explotaciones de... con una superficie grande de cultivo, y se estima, por lo... por las... el número de explotaciones que hay en patata de siembra, en patata de consumo, puede haber unas tres mil quinientas... alrededor de tres mil ochocientas/cuatro mil familias pueden vivir del sector productor de patata de consumo y de siembra. Bien. Es mi turno de...

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Director Gerente. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Director General, primero, agradecer, porque ha ido contestando una por una a... creo que no se ha quedado ninguna en el tintero, como decimos los maestros, ¿no? Pero discrepo de algunas de las cuestiones que usted ha planteado. Y, posiblemente, en su siguiente turno de intervención, podamos solucionar estas discrepancias.

Habla usted de... Yo decía que no había habido un incremento de personal y que se había incumplido un

compromiso que consta en el Diario de Sesiones del año... del año pasado. Usted dice que sí se ha cumplido, que hay una persona que, además, tiene una titulación adecuada para poder llevar las tareas de administración y contabilidad en la empresa Appacale; que era necesario, porque así el Director Gerente se tiene que... se puede ocupar de lo que se debe de ocupar, desde nuestro humilde punto de vista. Pero que esa persona ya está contratada. Algún error debe de haber, porque, si yo miro la documentación que he podido leer para poder presentar esta comparecencia, o para poder preparar esta comparecencia, Proyecto de Presupuestos para el año dos mil cinco, sector público regional, entidad Appacale, y pone: dos mil tres, personal: un directivo, siete personas dentro de la categoría de cualificados, una, no cualificados; pero en el dos mil cuatro, exactamente igual; y en el dos mil cinco, exactamente igual. Por eso, en la página dieciocho del Tomo 14 eso es lo que yo he leído, y por eso he hecho la apreciación, leyéndome el Diario de Sesiones de su comparecencia el año pasado. Ruego a ver si es posible, pues que todo el mundo tengamos la misma información, ¿no?

Habla usted de... el tema de gastos en I+D, ¿no?, y dice que hay que buscar recursos. Esa es nuestra propuesta. Nos parece que se podría solicitar una ayuda complementaria si realmente se quiere potenciar el sector de la patata, por muchísimos... por muchísimos... puede haber... puede haber muchas razones, entre ellas, pues que normalmente el sector productor está en una zona muy sensible desde el punto de vista poblacional. Y a mí me parece que ustedes deben de buscar recursos, pero no hacer tanto hincapié en buscar recursos que ustedes necesitan para poder tener dinero para poder desarrollar la investigación y el desarrollo. Y podía haber un esfuerzo mayor de la Junta de Castilla y León.

Pero, claro, usted nos dice siempre en sus comparecencias: "El presupuesto está ajustado a nuestras necesidades". Afortunadamente, hoy le he escuchado decir, además de esto, que se solicita un incremento de recursos en I+D para poder afrontar las demandas que el sector está planteando. Esa yo creo que debe de ser la postura prudente del Director Gerente de Appacale, y esa es nuestra postura: el sector de la patata necesita más presupuesto cada año para poder dedicarse a su actividad principal, que es I+D.

Era un error -me lo he... me lo ha aclarado- que la previsión de producción de semillas está en cincuenta mil. Pero, si usted lee la... lee la misma página, pone cinco mil; por eso yo hacía la pregunta. Producción de número de semillas: en el dos mil tres, veintidós mil doscientas tres; en el dos mil cuatro, cincuenta mil; en el dos mil cinco, cinco mil. Sin duda era un error, usted lo ha aclarado; pues error aclarado, simplemente.

Habla de la posibilidad... nosotros planteábamos la posibilidad de integrar a esos ocho productores salmantinos de patata, que realmente están en cultivo

integrado, esa era la idea. Y para eso lo que hay que hacer es ponerse en contacto... posiblemente la fórmula sea ponerse en contacto con el ITA, ponerse en contacto directamente con ellos. Y lo que hablábamos nosotros, la propuesta que nosotros hacíamos era que las cooperativas que forman parte del Consejo de Administración de Appacale también piensen en la posibilidad de integrarse en producción integrada, porque eso garantizaría calidad y, posiblemente, fuera una salida a mayores, un plus para el sector.

Servicios exteriores. Nosotros le decíamos que había habido un incremento del 15,54% del concepto con relación al año dos mil cuatro. Parece que no... no nos ponemos de acuerdo en el dato. Le digo de dónde lo saco... -un segundo-: en la página ocho del Tomo 14, cuando yo veo el presupuesto de explotación de Appacale, leo "servicios exteriores: 62.950 euros, en previsión dos mil cinco"; si leo también la página ocho del año dos mil cuatro, pone 54.480. Si usted hace las cuentas, en servicios exteriores hay un incremento que es el que a nosotros nos preocupa y el que yo le decía en mi primera intervención. Posiblemente haya un error, no lo sé, pero me gustaría aclararlo.

Habla de que ha habido una carta a las cooperativas productoras de patata este año, y que ninguna cooperativa puede decir que Appacale no ha tenido una deferencia, no se ha dirigido a ellas para hacerle una propuesta, incluso concreta, desde el punto de vista económico. Y usted plantea "pues se pedía bien poco", creo que han sido sus palabras textuales. Bueno, a nosotros nos parece que hay que ir un poco más lejos de enviar una carta desde Appacale. No sé si eso lo tienen que hacer ustedes, lo tiene que hacer el Instituto Tecnológico Agrario o lo tiene que hacer la Consejería, pero alguien tiene que hacerlo; porque nos parece bien la propuesta que usted ha hecho de intentar incluir en Appacale, en su Consejo de Administración, a todo el sector.

Habla usted de patata de siembra ecológica (y voy terminando), que solamente hay un agricultor en Navarra y que es una apuesta interesante. Seguimos apoyando esa propuesta, porque es verdad: los productores ecológicos que quieran cultivar patata tienen que andar peregrinando por toda España para poder tener una semilla "seleccionada" -entre comillas lo vuelvo a decir, porque nunca está garantizada por cómo está ahora mismo la producción de semilla de patata en... en todo el país-.

Habla usted de precios, y hay unas propuestas de las organizaciones profesionales agrarias, y por eso decimos que, ante el problema que tiene el sector con relación a los consumidores, la Consejería de Agricultura y Ganadería está con las manos en los bolsillos. Y es... están planteando el doble etiquetado, están planteando que se potencie a las cooperativas para que las cooperativas no solamente... aunque ha habido avances, como usted diga... como usted ha dicho -perdón-, no solamente se dediquen a almacenar y a envasar patata

en sacos de veinticinco kilos –se lo comentaba antes de su intervención–, sino que se debe de potenciar el sector cooperativo para que mejore su trabajo en selección, en promoción y en comercialización.

Y, por último, decirle que seguimos pensando que es necesario regular una estandarización del sector de la patata en Castilla y León; y que, si no podemos hacerlo solos desde la Consejería, debemos hacerle una propuesta al Ministerio en este sentido, porque el sector lo necesita a nivel nacional, y nosotros, que somos los primeros productores, a mayores.

Y, por último, desearle, pues, en este año, no solamente que usted gaste bien el presupuesto que le han encomendado –que nos consta que siempre lo hace–, sino que, además, pueda anunciar resultados para el sector, que ya va siendo hora. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Fuentes. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Serrano.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Muchas gracias, Presidenta. Y, muy brevemente, reiterar la postura del Grupo Parlamentario Popular en cuanto a que entendemos que es precisamente la Gerencia, que a nuestro modo de ver está muy bien llevada a cabo, la que tiene que decidir cuáles son esas cifras o esos aumentos en distintos capítulos, como puedan ser los servicios exteriores, o como pueda ser el capítulo de personal, o como puedan ser otros. Porque, vamos, desde nuestro... desde nuestro punto de vista, nos parece –si se me permite– un tanto pretencioso el entrar en estos... en estos aspectos técnicos. Otra cosa es el solicitar a qué se pueden deber, o por qué se hacen así; pero entendemos que es la Gerencia la que tiene que decidir cómo lleva técnicamente la viabilidad... la viabilidad de la empresa.

Y sí yo quiero poner de manifiesto, por parte del Grupo Parlamentario Popular, porque yo creo que estamos todos los grupos políticos de acuerdo –así lo hemos hecho saber en distintas intervenciones– en lo importante que es para el sector agrario, y en este en especial... en general y en este en especial, en este sector de la patata, el fomento del cooperativismo. Y, así, entendemos... –lo dije en mi primera intervención y lo vuelvo a repetir, porque así ha aludido también el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en este... en este sentido– que entendemos que el Gobierno Regional, del Partido Popular, está haciendo un especial hincapié, con buenos resultados, en el fomento del cooperativismo. Concretamente, todos sabemos que hay ayudas para la adquisición de maquinarias para el propio sector y ayudas también directamente a las APAS, a las agrupaciones de productores agrarios.

Por lo tanto, estamos de acuerdo en la cuestión, parece ser; pero también nosotros queremos dejar de

manifiesto que estamos de acuerdo con el Gobierno Regional, del Partido Popular, en cómo está llevando a cabo, precisamente, este fomento del cooperativismo, orientado fundamentalmente a lo que decíamos antes: a la comercialización.

Y como entendemos que Appacale, que usted dirige, se está especializando, o está especializada, y sus objetivos concretos, además de la divulgación y la formación a la selección genética, y entendemos que la importancia de este cultivo, de la patata, en nuestra Comunidad es fundamental –volvemos a repetir que somos la primera productora nacional de patata de siembra y de consumo–, parece ser que esto hace disponer –como usted decía en su intervención– de una mayor autonomía en recursos de investigación y desarrollo para hacer frente a las demandas del sector. Y, por tanto, que es necesario continuar con los trabajos que, desde nuestro punto de vista, usted está desarrollando... desarrollando bien.

Es por eso que también valoramos positivamente que la Junta de Castilla y León, del Partido Popular, pues esté siempre brindando y dispuesta a establecer ayudas públicas para que el sector productor no... para aquellos... para esa investigación y desarrollo que el sector productor de la patata no puede llevar a cabo porque no dispone de la explotación de resultados para reinvertirlos en investigación y desarrollo.

En ese sentido, somos conscientes de que el esfuerzo... –que es, desde nuestro punto de vista, lo más importante– que el esfuerzo de más del 7,5% en el... en el crecimiento de la partida de investigación y desarrollo ponen de manifiesto el que Appacale está en la línea de lo que debe ser para este sector. Que... –vuelvo a repetir lo que dije en mi primera intervención– que no podemos olvidar que está jugando un papel, no tanto cuantitativamente, sino cualitativamente, fundamental –y usted me ha dado el dato con esas cuatro mil familias que dependen directamente de este cultivo, de este sector, de este sector de la patata–; tan fundamental para zonas absolutamente deprimidas y con clarísimos problemas, y tremendos problemas de despoblación, que son la única viabilidad de explotación que tienen para poder sobrevivir. Y yo creo que eso, bueno, pues pone de manifiesto la importancia de la... de la actividad que ustedes están llevando a cabo y la sensibilidad que desde este Grupo entendemos que tienen que tener con determinadas poblaciones rurales de nuestra... de nuestra geografía.

Y, por lo tanto, felicitarle y animarle para que todo continúe en la línea que lo está haciendo hasta ahora. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señora Serrano. Para un turno de réplica, tiene la palabra el Director Gerente.

EL DIRECTOR GERENTE DE APPACALE, SA (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Gracias, señora Presidenta. Bueno, voy a intentar a ver si puedo contestar de nuevo a las preguntas que me formulaba el señor Fuentes.

En cuanto a personal, bien, yo me reitero en lo comentado anteriormente: se finaliza... puestos de trabajo al finalizar el periodo dos mil tres... al finalizar el periodo dos mil tres había nueve personas: una no cualificada, ocho cualificadas -directivos o cualificados-; al finalizar el dos mil cuatro, acabaremos nueve personas; y al finalizar la previsión de dos mil cinco... la previsión es que se finalice con las nueve personas. Es decir, que, a fecha... cuando se redactaron estos presupuestos... hoy en día ya puede que no se finalice con nueve personas, sino con alguien más. ¿Por qué? Porque hay nuevas actividades, nuevas propuestas. Y que el Consejo de Administración tendrá sobre la mesa a finales de este año, cuando se... se presenten los presupuestos para el próximo ejercicio, que pueden no ser estos -el Consejo de Administración se reúne todos los años, al finalizar el año o empezar el siguiente, y se aprueban unos presupuestos-, pueden no ser estos presupuestos. ¿Por qué? Porque desde que se redactan, en julio, estos que se presentan en esta Cámara, hasta que se presentan de nuevo, de cara al ejercicio inminente, que se va a... a realizar, puede haber variado las actividades o pueden haber variado algunas circunstancias. Bien.

Entonces, reitero: nueve personas es las que finalizarían a treinta y uno de diciembre del dos mil cinco.

En cuanto a buscar nuevos recursos de financiación para hacer... para realizar actividades de I+D... Bien, con estos presupuestos la actividad que realiza Appacale... es decir, se intentan cumplir los objetivos que está previsto en el objeto social de la empresa y lo que nos encargan tanto el sector privado como la Administración, incluso propuestas del sector de patata de consumo como hemos hecho este año, ¿no? Con más recursos, más actividad se puede realizar. Eso siempre se ha comentado en esta... en esta Comisión.

Ha habido un salto cualitativo... o sea, cuantitativo en la ayuda de la Junta de Castilla y León en los últimos tres años, bastante significativo. Pero antes, en los... en los cinco... en los anteriores años, pues había estado prácticamente con un aumento muy escaso de... de ayuda. En los últimos tres años, como... como comento, ha sido: dos mil tres, un 50%; 25% en dos mil cuatro, y el 8% en el dos mil cinco. Es decir, que ahora mismo ya la Junta de Castilla y León aporta el 50% de la previsión de gastos de... en la cuenta de explotación.

El sector privado, como decía, pues aporta el 35% con la ayuda del consorcio promocional agropecuaria que de alguna manera palia la aportación del sector privado. Y el obtener más recursos, el resto de recursos, se obtienen por

la vía de otras ayudas de... de otros logaritmos o proyectos que se solicitan a PROFIT. Con las nuevas actividades que pretende realizar la empresa a través del proyecto europeo y lo que comentaba de la propuesta del sector privado de hacer patatas prebase de esas dos variedades, que es un tema importante, importante y de tal forma que, a través del estudio de necesidades que se va a presentar a finales de este año, pues el Consejo de Administración decidirá; pero probablemente se lleve a cabo, y es una actividad paralela, pero que lo demanda el sector privado, y, por tanto, se va a realizar.

El incremento, digamos, de financiación deberá abordarlo, mayoritariamente el sector privado. Es decir, que los recursos... estos presupuestos probablemente el próximo año estemos hablando... otras actividades que realiza la empresa, probablemente, y un cambio cuantitativo de las aportaciones tanto del sector privado como de la Junta de Castilla y León a partir de las necesidades que se presenten, incluso de inversiones.

Ahora mismo estamos con unas instalaciones que, bueno, se realizaron hace diecisiete años, están amortizadas en gran parte excepto lo que es edificios, porque va a cincuenta años la amortización, pero invernaderos y maquinaria está prácticamente amortizado; más del 60% de lo activo de la empresa está amortizado. Entonces, es necesario fortalecer la inversión para afrontar nuevas actividades. Quizá para lo que estábamos realizando de investigación no es necesario adaptar los túneles de cultivo. Tenemos dieciséis túneles de cultivo y podemos, digamos, hacer inversiones en... diez concretamente que están sin utilizar. Digo todo esto porque... para que vean que, digamos, se utilizan los recursos en... según la actividad que desarrolla la empresa.

En cuanto a lo de las semillas, ha quedado claro, es un error de transcripción a los presupuestos. En cuanto a las cooperativas de patatas de siembra, que hagan producción integrada, no depende de... de esta empresa, son actividades que tienen que decidir ellos. A mí me consta que hay alguna cooperativa que está haciendo intentos, pero la producción integrada en patata de siembra lleva una connotación especial, es decir que... sobre todo en cuanto a control de virosis, que está normalizada, pero que tienen que decidir las cooperativas si afrontan ese tipo de... ese modo de cultivo o siguen con la... con la fórmula actual, que de alguna manera está asegurada la trazabilidad. Digamos, uno de los... de los aspectos de la producción integrada es asegurar la trazabilidad; en patata de siembra está desde el primer momento asegurada.

En cuanto a servicios exteriores, pues no veo... yo, la verdad es que las cifras que... este cuadernillo de presupuestos a mí no me ha llegado, pero yo las... en el cuadernillo que hay en servicios exteriores, pues, me reitero que los datos es que del año dos mil cuatro al dos mil cinco, de sesenta y tres mil seiscientos veintidós

pasa a sesenta y dos mil novecientos cincuenta; entonces, no hay ese incremento del 15%.

En cuanto a toda la agrupación del sector de patata de siembra y de consumo agrupado en Appacale, pues, como digo, es una decisión que debe tomar el Consejo de Administración, pero, de alguna manera, como digo, debiera de... por una parte, modificar los Estatutos, y, por otra, lo que sí se contempla a través de la oferta que ha realizado la empresa al sector productor de patata de consumo, reitero, es que estamos abiertos a una colaboración de prestación de servicios a cambio de un... una contraprestación económica a esa prestación.

Entonces, la contestación del sector de patata de consumo todavía... o sea, no ha sido... ha sido minoritaria de aceptación a esta propuesta. Yo, en el año dos mil cinco, seguiré haciendo los intentos oportunos de gestionar para los contactos oportunos para que las buenas relaciones... porque con todas las cooperativas, las más grandes, sobre todo, que hay muchas pequeñas... No sé si han mandado una carta a treinta cooperativas, las más importantes son ocho o diez, entonces hay buenas relaciones con todas.

Y en cuanto a los temas comerciales, de que el sector cooperativo debe llegar a las grandes superficies con... con envases, digamos, con más pequeños, no de veinticinco kilos, esos son... digamos, asuntos comerciales en los cuales yo no voy a entrar, pero la... la razón la he expuesto anteriormente.

Y en cuanto a la regulación del sector, pues estamos en lo mismo, depende ya del sector primario de cómo... es decir, los... que ponga los medios necesarios para que haya una regulación en el sector, que puede pasar a través de una interprofesional regional, porque nacional es imposible. O sea, tal como está el sector productor nacional, pues es imposible. Entonces, Castilla y León, con el peso que tiene, pues a través de la interprofesional por lo menos se crearían pautas de seguimiento tanto de una estabilización en superficies de siembra de... o sea, de siembra... o sea, de siembra en patatas de consumo, que no haya tanta especulación, por así decirlo, porque las cooperativas, pues, de alguna manera, pues son el 30% del sector productor regional; que yo creo que debería de incrementarse esta participación. Y por mi parte, pues no hay ninguna otra cuestión que contestar. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Director Gerente. ¿Algún otro Procurador desea hacer alguna pregunta al señor Director Gerente? No siendo así, agradecemos y despedimos la comparecencia en esta Comisión al señor Director Gerente de Appacale y suspendemos la sesión por un tiempo de cinco minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos, reanudándose a las dieciocho horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Reanudamos la sesión dando la bienvenida al Director General del Instituto Tecnológico Agrario a esta Comisión. Y el Secretario dará lectura al segundo punto dentro del Orden del día.

EL SECRETARIO (SEÑOR ARROITA GARCÍA): Gracias, Presidenta. Segundo punto del Orden del día: **"Comparecencia del señor Director General del Instituto Tecnológico Agrario para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil cinco, en lo que a su área de actuación se refiere"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director General del Instituto Técnico Agrario.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR FERRERAS NAVARRO): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenas tardes. El ejercicio económico del dos mil cinco será el tercer año de actividad del Instituto Tecnológico Agrario, y esta es la segunda vez que se presentan los presupuestos ante la Comisión de Hacienda por el responsable de su gestión.

En la comparecencia del pasado día veintisiete de octubre, el Consejero de Agricultura y Ganadería ya expuso ante Sus Señorías las principales líneas de actuación del Instituto para el año dos mil cinco, así como algunos de los proyectos fundamentales que abordará este ente público en sus tres campos de actuación: calidad alimentaria, infraestructuras agrarias e investigación agroalimentaria.

Como saben, el Instituto se crea por Ley 7 del dos mil dos, y todas sus actuaciones se rigen por esta ley y por el Decreto 121, también del dos mil dos, por el que se aprueba su reglamento... el desarrollo reglamentario. Antes de entrar directamente en el análisis de los presupuestos del dos mil cinco, quiero hacer dos puntualizaciones:

El siete de noviembre del dos mil tres finalizó el plazo para que todos los funcionarios y el personal laboral fijo destinados con carácter definitivo en los centros, unidades y servicios cuyas funciones asumió el Instituto optaran por firmar contrato laboral con este ente.

Esto ha supuesto que durante el dos mil cuatro el ITA ha contado ya con personal propio procedente tanto de la Consejería como de las contrataciones externas que ha ido realizando. El Instituto cuenta en la actualidad con ciento setenta y ocho trabajadores entre fijos y aquellos que están con contratos por obras y servicio, incluyendo todos los que están en el edificio central, podríamos llamar de la sede en Zamadueñas, como los que están en las tres estaciones tecnológicas y en las unidades territoriales que se han ido abriendo en las

distintas provincias, y que se continuarán abriendo a lo largo del próximo ejercicio.

El proyecto de presupuestos que voy a exponer se ha elaborado conforme estipula el Artículo 25 del Decreto 121/2002. Es decir, están incluidas en él todas las encomiendas de gestión que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha realizado al Instituto y todas aquellas actuaciones que el propio Instituto programa realizar en el ejercicio de las funciones propias que le atribuye el Decreto 121/2002. El conjunto de todas ellas conforma el Plan Anual de Actuaciones del Instituto para el año dos mil cinco, y su reflejo presupuestario es el que desglosaré a continuación.

El montante global del presupuesto que... perdón, que gestionará el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en el año dos mil cinco asciende a 43.580.771 euros. En el apartado de ingresos... y es obligado hablar de ellos, puesto que como ente público tiene... cuenta con los ingresos, no así cada una de las Consejerías; como Sus Señorías saben los ingresos son de... de la Hacienda de la Comunidad Autónoma- en el apartado de ingresos, la procedencia de estos importes en grandes cifras es la siguiente:

Por tasas, precios públicos y venta de bienes se han presupuestado 186.600 euros; por transferencias corrientes, algo más de 6.000.000 de euros, 6.130.000; intereses de depósito, 15.300 euros. El total de las operaciones corrientes asciende a 6.332.532 euros; las transferencias de capital suponen 37.242.239 euros; y los activos financieros, 6.000 euros. Para dar un presupuesto global de algo más de 43,5 millones de euros.

En lo que se refiere a las tasas, precios públicos y venta de bienes es: los ingresos presupuestados derivan, fundamentalmente, de los servicios que prestarán las tres estaciones tecnológicas y por la venta, fundamentalmente, de material vegetativo procedente de la selección clonal hecha de la vid. Los ingresos se han presupuestado con un incremento del 2%.

Referente a las transferencias corrientes, los 6,1 millones de euros proceden del Capítulo IV de los Presupuestos Generales de la Consejería de Agricultura y Ganadería, concretamente de la Secretaría General, y esta partida, consolidable, está destinada a garantizar la plantilla del personal del Instituto Tecnológico Agrario. Hay un incremento de 140.648 euros sobre la contemplada en el ejercicio del dos mil cuatro, y se considera suficiente para atender... para... perdón, para que el ITA pueda desarrollar de manera eficaz todas las funciones encomendadas.

En lo que se refiere a los 37.242.000 euros de operaciones de capital, tiene la siguiente procedencia: 33,1 millones de euros proceden del Capítulo VII de la Consejería de Agricultura y Ganadería, con un incremento del 170,04% con relación a la cuantía del dos mil

cuatro, concretamente están ubicados y se transfieren desde la Secretaría General. Quinientos cinco mil euros de la Administración del ENAP... del Estado, perdón (INIA y CICYT) para proyectos de investigación, con tan solo un 1% superior a la cuantía del presente ejercicio económico del dos mil cuatro. Ciento sesenta y cinco mil euros de la Unión Europea también para proyectos de investigación, y 3.447.904 euros del exterior; lo que supone una disminución del 78,25% con relación al actual ejercicio, y que se distribuyen de la siguiente manera: casi 354.000 euros para la iniciativa comunitaria Interreg III-A, para dos proyectos de investigación que se han puesto en marcha en el dos mil cuatro y finalizarán en el año dos mil seis; y poco más de 3.000.000 euros del FEOGA Orientación para financiar dos tipos de actividades: las obras de infraestructura de regadíos y asistencias técnicas a través de la Medida 7.2, desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo del programa operativo integrado de Castilla y León, y de la Medida 7.1, gestión de recursos hídricos agrarios del programa horizontal; también de otras actuaciones vinculadas a proyectos de inversión e innovadores financiados por la Medida 7.8, prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera del programa operativo integrado de Castilla y León.

Como resumen de este análisis, y comparando con el presupuesto de dos mil cuatro, se extraen las siguientes conclusiones: el crecimiento global asciende al 24,65% respecto del presupuesto del dos mil cuatro. Las operaciones corrientes crecen solamente un 2,5%, mientras que las operaciones de capital lo hacen por encima del 32,5%; y en el global del presupuesto las operaciones de capital suponen el... por encima del 82% del presupuesto total del ITA. Disminuyen en 12,4 millones de euros los fondos europeos, fundamentalmente por la buena ejecución de las medidas dentro del programa operativo integrado. Se mantienen los procedentes del Estado, un ligero incremento del 1%. Y se incrementan los fondos autónomos en un 214%, alcanzando una cifra que supera en 21 millones de euros a la del año pasado y globalmente supera también los 38 millones de euros.

Es decir, el 90,5% del presupuesto del Instituto procede de fondos de la Comunidad Autónoma. Este gran incremento de fondos propios consolida un presupuesto para ejercicios futuros en los que aún disminuirán más los fondos europeos, al mismo tiempo que, tal y como expuso el Consejero de Agricultura ante ustedes el día veintisiete, muestra el compromiso de la Junta de Castilla y León con el sector agrario.

Voy a analizar de una forma muy breve el presupuesto del Instituto por capítulos para ver posteriormente, de una forma más detallada, cada uno de los programas y subprogramas.

Dentro de los capítulos, el Capítulo I -Gastos de Personal-, para que el ITA pueda desarrollar todas las

funciones que tiene atribuidas y las que le ha encomendado la Consejería se le ha dotado con algo más de 5.000.000 de euros, lo que supone un incremento del 2,61% respecto a la dotación del ejercicio dos mil cuatro; todo ello en función de las previsibles subidas salariales.

El Capítulo II -Gastos Corrientes- recoge un presupuesto inicial de 860.000 euros, necesario para el ejercicio de las actividades desarrolladas por el ITA, y esta partida supone el 2% del presupuesto de gastos del Instituto, y ha sufrido un incremento con relación al dos mil cuatro también de un 2%.

En lo que respecta al Capítulo IV -Transferencias Corrientes-, el montante total de 267.500 euros se imputa en su totalidad al Programa de Mejora de las Estructuras Agrarias y de los Sistemas Productores, destinándose dichos fondos, principalmente, a ayudas para sufragar parte de los gastos de funcionamiento de los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen y de las indicaciones geográficas protegidas.

Las inversiones, dentro del Capítulo VI, alcanzan una cifra cercana a los 32.000.000 de euros, 31,9 millones de euros, con un incremento del 39,12% respecto al ejercicio de dos mil cuatro. Esta partida supone el 73% del presupuesto total del ITA, lo que demuestra -desde mi punto de vista- la clara vocación inversora de dicho presupuesto.

En lo que se refiere al Capítulo VII -Transferencias de Capital-, los fondos destinados a financiar este tipo de operaciones ascienden a 3,8 millones de euros, distribuyéndose entre dos programas: Investigación, Desarrollo e Innovación, con un importe de 460.000 euros; y Mejora de las Infraestructuras Agrarias y de los Sistemas Productores, con 3.370.000 euros.

Por último, el Capítulo VIII -Activos Financieros- recoge una cuantía de 1.506.000 euros, destinándose en su mayor parte a la previsible adquisición de acciones y participaciones emitidas por empresas que desarrollen actividades innovadoras de interés estratégico para el sector agrario o que se ubiquen en zonas o municipios que, por sus especiales características, se considere prioritario reforzar el apoyo institucional.

En cuanto al desglose del presupuesto por subprogramas, el presupuesto del Instituto se estructura teniendo en cuenta las funciones que le atribuye su ley de creación. Así, hay tres líneas básicas de actuación: las infraestructuras de regadíos y las correspondientes asistencias técnicas; la investigación aplicada; y mejora de la comercialización, industrialización y control de la calidad alimentaria. Estas tres líneas se corresponden con tres subprogramas; y el cuarto -Administración y Servicios Generales- se dedica a atender las necesidades básicas del Instituto para su funcionamiento.

De acuerdo con lo anterior, el presupuesto se estructura en cuatro programas y cuatro subprogramas: Programa ref. 531A, Reforma Agraria, y el Subprograma, el 531A01, Reforma Agraria; el 542A, Investigación, Desarrollo e Innovación, con un Subprograma, Investigación Aplicada; el 713, Mejora de las Estructuras Agrarias y de los Sistemas Productores, con el Subprograma 713A01, Comercialización, Industrialización y Control de Calidad Alimentaria; el 711, Administración General de Agricultura y Ganadería, que tiene su reflejo en el Subprograma 711A02, Administración y Servicios Generales del Instituto Tecnológico Agrario.

En cuanto al programa... Subprograma -perdón- 531A01, Reforma Agraria, todo el presupuesto, cuya cuantía global asciende a 20.300.000 euros, se destinará a inversiones. Concretamente, casi 18.000.000 de euros se destinan para la mejora y consolidación de regadíos ya existentes y a nuevos regadíos, lo que supone casi el 90% del subprograma; y el restante -algo más de 2,3 millones de euros- para asistencias técnicas, entre las que cabe destacar la renovación de hortoimágenes digitales de Castilla y León -este subprograma experimenta un crecimiento del 93,33%-.

Las actuaciones que se llevarán a cabo en regadíos incluyen la anualidad correspondiente al dos mil cinco de obras que el Instituto comenzó en años anteriores -en el dos mil cuatro y alguna en el dos mil tres, porque su grado... perdón, su periodo de ejecución abarca hasta tres años-, y entre las que se pueden destacar algunas -no voy a citar la lista, que ya comienza a ser larga-, pero, por ejemplo, de obras de transformación de regadíos: la transformación en regadío del sector 4 de la zona regable del río Adaja, que se ha iniciado este año y continuará por anualidad, y la subestación transformadora de energías eléctricas de toda la zona regable.

En mejora y consolidación de regadíos, la modernización de regadíos del canal de Babilafuente cuenta con una anualidad en el dos mil cinco, y se adjudicará en esta semana la obra, con la anualidad... una pequeña anualidad dentro del dos mil cuatro; la modernización de regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Villoria, en Salamanca; mejora de regadío de la Comunidad de Regantes de los Canales del Arlanzón, en Burgos; y la mejora y modernización de regadío del Canal de Macías Picavea, de Valladolid, que ya se inició el año pasado y tiene también anualidad dos mil cuatro y dos mil cinco.

También se incluyen obras nuevas que se pondrán en marcha durante el ejercicio dos mil cinco, consecuencia de la encomienda de gestión realizada por la Consejería de Agricultura y Ganadería. Así, obras de transformación en regadíos -por citar dos de ellas- transformación en regadío de la zona de Olmillos, en Soria; y la infraestructura eléctrica de la zona regable del Porma, en León.

En mejora y consolidación de regadíos: la modernización de regadíos de la Comunidad de Regantes del Canal de Pisuerga –está encomendada–; la modernización del regadío del Canal de Villagonzalo, en Salamanca; la mejora del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Riaza, en Valladolid y Burgos; la mejora del regadío del Canal de Guma, en Burgos. Estas tres últimas que he citado las realiza... el Instituto realizará la parte asumida en los convenios firmados por la Consejería de Agricultura y Ganadería con las respectivas comunidades de regantes y la empresa pública Seiasa del Norte, es decir, el 20% de las actuaciones globales en la zona. En esta línea está... misma, también está prevista y están encomendadas que se inicie la modernización de regadío de la Comunidad de Regantes de Ejeme-Galisancho y la del Canal de La Maya, ambas en Salamanca.

Como puede observarse, hasta la fecha, todas las obras de infraestructura que está acometiendo el Instituto se refieren a la modernización de regadíos ya existentes y a nuevos regadíos, proyectos que se caracterizan fundamentalmente por el contenido técnico o tecnológico.

El Subprograma 542A03, Investigación Aplicada, en la línea iniciada por el Instituto ya en el dos mil cuatro de potenciar la investigación aplicada al sector agroalimentario, este subprograma recoge todas las actuaciones que llevará a cabo la Subdirección de Investigación, así como las actuaciones en este campo que desarrollarán las tres estaciones tecnológicas, además de las propias que tienen encomendados estos centros en cuanto a la prestación de servicios a los sectores correspondientes. El conjunto del subprograma se incrementa en un 2,87%. Capítulo I, para atender a los investigadores, sufre un incremento del 2,61%, en consonancia con el Capítulo I global del Instituto; el Capítulo VI, que asciende a seis millones... casi 6,5 millones de euros, se incrementa un 8,8% sobre el presupuesto del año anterior, pero hay que destacar que en el Artículo 64, destinado exclusivamente a proyectos de investigación, el incremento es mayor que el conjunto, suponiendo por encima del 9%, concretamente el 9,05%.

Como proyectos de inversión, se pueden citar, entre otros, los siguientes:

La planta piloto –que ya anunció el Consejero el día veintisiete de octubre– para la obtención de biocombustibles en Villarejo de Órbigo. Durante el año dos mil cuatro se ha estado redactando el proyecto básico de obra, para lo cual se ha estado en contacto con las empresas que tienen la tecnología en el sector para poderla incorporar, y el proyecto está en este momento en tramitación de impacto ambiental.

Se proyecta hacer –como estaba anunciado también– el nuevo edificio de investigación, que dé cobijo a los investigadores y a los laboratorios, fundamentalmente, y

que sustituya a uno prefabricado que data de inicios... finales de los setenta, inicio de los ochenta.

Y otro de los proyectos previstos realizar en este ejercicio, y que ya se está iniciando en el dos mil cuatro, es una rehabilitación de la Estación Enológica de Rueda, por un importe de 270.000 euros, que, si fue modelo en su día, necesita ciertas reestructuraciones y actualizaciones para un mejor funcionamiento.

Además, en el Artículo 64 se incluyen los proyectos de investigación, con una dotación presupuestaria de 2,94 millones de euros. De este presupuesto, 300.000 se dedican para proyectos de investigación aplicada a desarrollar por las Universidades Públicas, continuando la política de coordinación de investigación iniciada en el año dos mil cuatro, y que se tradujo en un convenio firmado entre el Instituto y las cuatro Universidades Públicas de Castilla y León. Tal y como he expresado en numerosas ocasiones aquí, ante esta Cámara, el año pasado y algunas... en algunas declaraciones, consideramos imprescindible aprovechar el potencial investigador de nuestras Universidades y aunar y coordinar esfuerzos para conseguir un máximo aprovechamiento de los recursos que se dedican a la investigación.

Por otro lado, el Instituto continúa desarrollando algunos proyectos de investigación que se consideran estratégicos, como –independientemente de la planta piloto– la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia de obtención industrial de biocombustibles a partir de productos de origen agrario. El ITA participa como ejecutor en un proyecto, conjuntamente con Abengoa y con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con una de las mayores cuantías que... que se puede dar a estos proyectos, un Proyecto PROFIT que supera los 300.000 euros anuales.

Desarrollo de la agricultura integrada. No es función del Instituto la cuestión de desarrollar la agricultura integrada, sino que es cuestión de la Consejería de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección General de Producción Agropecuaria, pero el servicio que están montando... que tiene montado el Instituto y que ofrece al sector la posibilidad de realizar todos los análisis que exige el control de la agricultura integrada a un precio semejante a las tasas.

Tenemos en marcha también alternativas tecnológicas para el aprovechamiento de residuos ganaderos, purines y gallináceas; y el Instituto coordina un proyecto de leguminosas grano a nivel europeo –lo coordina un investigador del Instituto– cuyos objetivos son unificar conocimientos y esfuerzos entre varios países con el fin de aumentar la superficie de leguminosas cultivadas en la Unión Europea.

Aparte, siguen potenciándose proyectos como la obtención de clones, la mejora sanitaria de este cultivo,

la mejora genética y sanitaria de diversas leguminosas, las alternativas tecnológicas al uso de bromuro de metilo en plantas de fresa -comienza la prohibición de su uso a partir de enero del dos mil cinco- en colaboración con el INIA.

Y, por último, hay que destacar que el Instituto ha iniciado este año todos los trabajos para poderse acreditar ante las normas ISO 9000 e ISO 14000 como sistema integrado de calidad y medio ambiente. Para ello, comenzando... ha comenzado los trabajos de acreditación a través de dos subdirecciones: la Subdirección de Investigación y la de Administración y Presupuestos.

El Capítulo VII, destinado a becas de formación de personal investigador, se dota con 460.000 euros, lo que supone un incremento del 10% sobre la cantidad consignada en el dos mil cuatro. Esta política de becas, tal y como expuse ante Sus Señorías hace un año, se considera muy importante, pues el camino más eficaz -y así lo hacen todos los centros de investigación- para la formación de personal investigador es a través de becas de especialización, para apoyar la labor de investigación de proyectos concretos, al tiempo que el becario culmina su formación como doctor con la realización de la tesis doctoral. Una parte se destinará también a becas de especialización postdoctorales. Y, durante el año dos mil cinco, y esto es novedad, una parte de los recursos destinados a formación se abrirá también a los titulados de Formación Profesional, entendiéndose que es importante formar a personal de apoyo a la investigación, tales como analistas de laboratorio, oficiales agrícolas, supervisores de ensayo, etcétera.

Además de las líneas ya esbozadas, el Instituto tiene la vocación de abrirse a las empresas y a las industrias agroalimentarias, estableciendo una colaboración efectiva con ellas. Ya hay colaboraciones con algunas de ellas, e independientemente del Proyecto PROFIT, que mencionaba anteriormente, hay un convenio -por citar uno de los ejemplos-, firmado también con Abengoa, para desarrollar líneas de investigación complementarias al Proyecto PROFIT en la obtención de biocombustibles.

El Instituto ha incorporado este año a nueve doctores procedentes de la convocatoria que el Ministerio de Ciencia y Tecnología realizó para la contratación de investigadores en centros públicos de investigación agraria y alimentaria dependientes de las Comunidades Autónomas, que unidos a los seis que se incorporaron a finales del dos mil tres, después de mi comparecencia ante esta Cámara, suman quince, a los que va asociado personal de apoyo a la investigación. Están desarrollando proyectos concretos, como valoración de las características de la canal y de la carne para consumo en fresco, el uso de marcadores moleculares de mejora de plantas, técnicas culturales para la adaptación hídrica y fisiológica de la vid orientada hacia la optimización del equilibrio entre el rendimiento y la calidad, nutrición del

ganado porcino y mejora de la calidad de la canal, compuestos volátiles en vinos, etcétera.

Está previsto acudir a nuevas convocatorias para conseguir incorporar a un mayor número de doctores que desarrollen su trabajo en el Instituto.

He de destacar también que próximamente se someterá a aprobación del Consejo del Instituto, el máximo órgano de la dirección de este ente, la carrera científica del personal investigador. El documento se ha elaborado de forma consensuada con los propios investigadores, y en él, pues, se contemplará cómo se van a producir los pasos por los diferentes niveles del propio personal investigador.

Se continuará en el dos mil cinco con el Plan de Experimentación Agraria, al cual se destinan 335.000 euros. Y como ensayos nuevos, aparte de una serie de ellos tradicionales, se plantean cultivo de variedades de girasol oleaginoso, pues, aunque se habían hecho experiencias desde el Servicio de Investigaciones Agrarias, los datos que se obtienen... que se han obtenido no son concluyentes ni buenos; el cultivo de girasol y de colza para la producción de biodiésel se plantean como ensayos nuevos; cultivos energéticos para la producción de bioetanol; ensayos de distintas variedades de cultivo de soja -los ensayos que se habían hecho desde la... el Servicio de Investigaciones tampoco arrojan resultados esperanzadores-; ensayo de variedades de patata -se continuarán con los... y probablemente se amplíen los campos de ensayo que ha adelantado el Director de la empresa pública Appacale-; y ensayo de distintas variedades de maíz, con el fin de seleccionar aquellas con mayor contenido en almidón.

El Subprograma 713A01, Comercialización, Industrialización y Control de la Calidad Alimentaria. Este subprograma proporciona la cobertura presupuestaria de diversas actuaciones: las destinadas a la promoción de los productos agroalimentarios de calidad, a través de la participación institucional en ferias especializadas del sector; publicidad institucional de los productos amparados por marchio de calidad; realización de jornadas y seminarios; y, en el dos mil cinco, la organización y desarrollo del Concurso Internacional de Vinos Premios Zarzillo.

También otra actuación, la destinada a sufragar parte de los gastos de funcionamiento y equipamiento de los consejos reguladores de las denominaciones de origen y los de las asociaciones sectoriales alimentarias que trabajan en el desarrollo de las figuras de calidad de los productos agroalimentarios de Castilla y León.

Otra actuación: potenciar y reconocer nuevas figuras de calidad alimentaria que amparen a diversos productos agro... agroalimentarios -perdón- de nuestra Comunidad Autónoma y las destinadas a inversiones relativas a asegurar la trazabilidad y seguridad alimen-

taria, siempre de normas voluntarias... de productos amparados por normas voluntarias.

El Capítulo IV recoge la dotación sufragada... destinada a sufragar parte de los gastos de funcionamiento de los consejos reguladores, con un importe de 262.446 euros y un incremento del 2% respecto al dos mil cuatro.

Y el Capítulo VI, Inversiones, con una dotación de 4,85 millones de euros, incluye anualidades de los siguientes proyectos: la planta de transformación de harinas en Fuente de San Esteban, que estaba presupuestada este año, como avanzó el Consejero, no se ha podido iniciar la obra porque está en estos momentos en tramitación ambiental -les recuerdo que era una obra declarada como proyecto de interés regional-; el centro de promoción de vinos de la Denominación de Origen Bierzo, con 935.000 euros -la obra se inició en la primavera del dos mil cuatro, y el coste total previsto supera 1.300.000 euros-.

Y, además, dentro del Artículo 64, se incluyen las asistencias a las siguientes ferias: a la Alimentaria de Castilla y León, el Salón del Gourmet, la Semana de la Alimentación y Salical. El presupuesto previsto para todas ellas asciende a 2.345.000 euros. Con esta aportación se ayuda a que, tanto consejos reguladores de denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, así como las propias industrias agroalimentarias, fundamentalmente pymes -medianas y pequeñas, que es lo que tenemos en Castilla y León-, les ayude a sufragar los gastos que les origina acudir a estos certámenes y cuya presencia en ellos es fundamental para mejorar la comercialización y lograr la penetración en nuevos mercados.

El Capítulo VII, destinado a financiar los gastos de equipamiento, adecuación o construcción de sedes de los consejos reguladores y de las asociaciones sectoriales, se dota con 3.370.000 euros, cantidad que se está ajustando a los porcentajes de financiación permitidos por la normativa comunitaria y que se estima suficiente para cubrir las necesidades que vienen demandando estas entidades.

Por último, el Subprograma 711A02, Administración y Servicios Generales, decir que el presupuesto total asciende a 3.255.244 euros, lo que supone un incremento del 2,39%. Destaca el Capítulo I, de 2,2 millones de euros, para atender a todo el personal que no forma parte de la investigación; y el Capítulo II... el Capítulo I crece el 2,61%. Y el Capítulo II se dota con 867.000 euros, con un crecimiento del 2%, que se estima necesario y suficiente para hacer frente a los gastos del Instituto, gastos normales de funcionamiento, en este ejercicio.

En resumen, y para finalizar, Señorías, el proyecto de presupuestos del Instituto Tecnológico Agrario para

el año dos mil cinco que acabo de presentarles se caracteriza por los siguientes aspectos fundamentales:

Crecimiento global importante, concretamente el 24,65% en relación con el de dos mil cuatro.

Un importante incremento de los fondos propios -como dije al principio-, que supera el 200%, lo que dota al presupuesto de una mayor calidad al estar menos condicionado que antes con los fondos europeos, al mismo tiempo que manifiesta un claro compromiso con el sector agrario -no solamente disminuyen los fondos europeos, sino que se compensan y aumentan-.

Es un proyecto inversor, en el que las operaciones de capital crecen el 32,59%, pasando a representar el 82,01%, mientras que el incremento de las operaciones corrientes -es decir, para gestionar, lo que se necesita para gestionar este aumento de operaciones de capital- sufre un incremento del 2,5%.

Una clara apuesta por la inversión en las infraestructuras de regadío, que se materializa en los proyectos de un elevado contenido tecnológico, duplicando prácticamente el presupuesto del Programa de Reforma Agraria del dos mil cuatro, como consecuencia, todo ello, de las encomiendas de gestión de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Un apoyo decidido al desarrollo de los biocarburantes a partir de productos de origen agrario en la línea que marcan las directivas comunitarias sobre energías renovables.

Y una apuesta por la promoción y la apertura de nuevos mercados para los productos agroalimentarios en general y, particularmente, para aquellos que están protegidos por alguna figura de calidad, a través de las actuaciones previstas en el Programa de Comercialización, Industrialización y Mejora de la Calidad Alimentaria.

Para finalizar, debo señalarles que en el supuesto de que las Cortes Regionales aprueben este proyecto de presupuestos del Instituto tal y como les acabo de presentar y por la cuantía global descrita, el mismo podría incrementar... perdón, podría experimentar un incremento a lo largo del ejercicio económico, siempre que la Consejería le encomiende al Instituto nuevas obras, proyectos o actuaciones que no estén previstas en este anteproyecto, pues esas nuevas encomiendas deberán incorporar la consiguiente dotación presupuestaria procedente de las partidas pertinentes de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Por todo ello, solicito a Sus Señorías el apoyo para este proyecto de presupuesto y quedo a su disposición para cuantas aclaraciones estimen oportunas.

EL SECRETARIO (SEÑOR ARROITA GARCÍA):
Gracias, señor Director. Se abre un turno para que los

Portavoces de los Grupos hagan preguntas y observaciones, para lo cual, tiene la palabra el señor Fuentes, por el... parte del Grupo Socialista.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias. Muchas gracias, señor Director General, y a todo su equipo, por comparecer un año más para explicarnos de forma detallada el presupuesto para el dos mil cinco del Instituto Tecnológico Agrario.

Comenzar diciendo que parece, por el incremento del presupuesto y por algunas cosas más que detallaré, que la Junta de Castilla y León considera... considera al Instituto Tecnológico Agrario como una quinta columna de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Y pensamos, después de estos años de funcionamiento, que se ha creado con la firme intención de resolver todos los problemas que son incapaces de resolver con las estructuras de las cuatro Direcciones Generales, que nosotros pensamos que se podrían resolver.

No estamos de acuerdo -como usted sabe- con la figura jurídica de "ente público regido fundamentalmente por el Derecho Privado", porque nos parece -y lo decía en la intervención del año pasado- una pirueta estratégica para poder crear una superestructura, que necesita un presupuesto alto para poder conseguir unos fines que desde el Grupo Socialista pensamos que podrían alcanzarse con la estructura actual de la Consejería; pero, en fin, aquí la tenemos. Y el firme propósito, este año y en esta comparecencia, del Grupo Socialista es adoptar una posición crítica pero constructiva.

Puesto que el Instituto Tecnológico Agrario existe y tiene un presupuesto encomendado, la postura del Partido Socialista va a ser hacer una valoración de sus dos años de funcionamiento; vamos a aportar algunas ideas, vamos a vigilar de forma exhaustiva la ejecución del gasto, y les animamos, a usted y a todo su equipo, a realizar un trabajo positivo en este año que empezamos desde el punto de vista presupuestario.

El Instituto Tecnológico Agrario, sin duda -ya lo decíamos el último año-, es la niña mimada del Consejero de Agricultura y Ganadería. Al aumento del 36% del presupuesto en el año dos mil cuatro tenemos que añadir un incremento de 24,6% para el año dos mil cinco; usted lo ha detallado. Estos incrementos de dinero público al Instituto, después de dos años de funcionamiento y con una consolidación de sus equipos y de sus infraestructuras, tienen ustedes que tener en cuenta que exigen unos resultados concretos y unos resultados efectivos para poder hacer una evaluación, después de dos años, después de tres años, de si realmente la Consejería y la Junta han apostado por crear un organismo y que se le pueda calificar de eficaz.

La integración de los distintos centros tecnológicos especializados en el Instituto exige una mayor coordinación -es más fácil en las políticas que deben desarrollarse

desde el Instituto- y un mayor esfuerzo en la obtención de resultados. Los objetivos que debe cumplir el ITA son muy concretos y muy variados -ese puede ser un problema del Instituto Tecnológico Agrario-, pero se centran principalmente en cuatro, que brevemente voy a resumir, porque en eso va a consistir la parte siguiente de mi... de mi intervención.

Primero, la investigación y difusión de nuevas tecnologías y productos; importante objetivo. La promoción de iniciativas vinculadas a nuevos campos de actividad, que están esperando como agua de mayo los agricultores. Tercero, la certificación de la calidad alimentaria, donde creemos que se está haciendo un buen trabajo. Y, por último, la modernización de las infraestructuras agrarias, donde se vuelca el presupuesto de este año.

Hecha esta introducción, para poder situar la posición del Grupo Socialista, señor Director General, y concretar los objetivos, pues voy a comenzar realizando un análisis de la ejecución del presupuesto de este año, del año dos mil cuatro, que es como se debe comenzar esta intervención.

El año pasado usted nos explicaba el estado de ejecución de las obras de modernización de infraestructuras que tenía encomendadas el ITA -hoy ha vuelto a hacer un repaso de ellas-, y decía -palabras textuales suyas-: "Las obras comenzarán en breve, y esto, unido a los proyectos que están también redactados, me permite asegurar que el importe global del presupuesto de este programa para el dos mil cuatro estará prácticamente comprometido durante el mes de diciembre de este año". Usted hablaba del año dos mil tres. En diciembre, este nuevo Procurador, entonces, decía: "¿En diciembre prácticamente comprometido? Eso es eficacia". Era lo que este Portavoz pensaba en aquel momento.

Pues bien, a fecha treinta de septiembre del dos mil cuatro, nueve meses después, el presupuesto obligado de la partida presupuestaria de ejecución de obra en nuevas inversiones de infraestructuras estaba en el 28,35%; es decir, que de cada 100 euros, en nueve meses se habría obligado con facturas sobre obra terminada el veintiocho como... perdón, 28,35 euros.

Y en inversiones nuevas, del subprograma de investigación aplicada, por ejemplo, la planta de biodiésel... perdón, la planta de biocombustible de Villarejo de Órbigo, en León, de la cual usted ha hablado, estábamos en un nivel de ejecución del 14,42%.

En inversiones nuevas del subprograma de comercialización -del cual usted también ha hablado-, por poner un ejemplo dentro de este programa, el Centro de Promoción de Vino de El Bierzo, en un nivel de ejecución del 0,28%; ni un euro de cada cien.

Yo le pregunto: ¿es eso síntoma de eficacia en la gestión? ¿Cómo es posible que, a esa misma fecha, el

obligado de la Consejería fuera de un 51,1% -por nosotros criticado en la comparecencia del señor Consejero-, y, sin embargo, el del Instituto Tecnológico Agrario fuera del 29,69? Sin duda, habrá una explicación, que yo le pido si usted hace el favor. ¿Por qué, si no? Si no hay una explicación, hemos inventado... han inventado ustedes un ente para poder incrementar la eficacia que está resultando claramente ineficaz; por eso estoy seguro de que hay una explicación.

Le pregunto si se ha cumplido este año con el presupuesto que tenían y, hablando del próximo también, los cuatro objetivos que yo he detallado; sobre todo tres de ellos, que son los más importantes, porque uno ya he hecho una valoración positiva antes de que usted nos lo explique. Le pregunto: ¿qué resultados, en cultivos alternativos, se pueden presentar ya hoy a los agricultores? Sé que es pronto, pero usted sabe que los están demandando.

¿Qué le puede hoy decir el Director del ITA a los cultivadores de maíz, que van a tener un 33% de penalización, añadido al 31,86 del año pasado? Es decir, digo este ejemplo -que ya algún compañero está protestando- porque es un ejemplo de que se necesitan cultivos alternativos; por esa razón he puesto ese ejemplo encima de la mesa.

Voy a repasar, también, rápidamente por capítulos los capítulos de gasto del presupuesto del Instituto Tecnológico Agrario para el próximo año.

Los Capítulo I y II, señor Director General, tienen un prudente incremento del 2,6 y del 2%, que valoramos positivamente. Este incremento indica que se ha consolidado, esperamos, el equipo de personal que el ITA necesita -usted nos ha dado el dato de que van a contar o cuentan ya con ciento setenta y ocho trabajadores-, y este incremento, decía, indica que se ha consolidado ya el equipo de personal que el ITA necesita para su funcionamiento, y, además, se han consolidado los gastos corrientes que necesita para poder cumplir sus objetivos. Primer paso dado.

Destacar de estos dos capítulos el incremento del 335% en la partida destinada a arrendamientos de edificios y otras construcciones. Esperamos que usted nos lo explique, que seguro que tendrá alguna explicación.

En el Capítulo VI -por ir rápido-, Inversiones, destaca por su significativo incremento del 39,12%, repartido de forma desigual por sus cuatro subprogramas, destacando tres datos significativos: primero, incremento del 93,3% del Subprograma de Reforma Agraria, que usted ha detallado; segundo, incremento del 8,8% en el Subprograma de Investigación Aplicada, curiosamente el objetivo más importante del Instituto Tecnológico Agrario, con un incremento bastante menor que el incremento presupuestario del Instituto Tecnológico y menor que el de la Consejería; y, tercero, la disminución

en un 21,8% del Subprograma de Comercialización, Industrialización y Control de la Calidad.

Los Capítulos VII y VIII reducen su presupuesto. Usted hábilmente no lo ha dicho, y ha dicho el presupuesto que tienen, lógicamente; pero yo tengo que decir que reducen su presupuesto en un 4,7% y en un quince... perdón, y en un 17,5% respectivamente.

Quiero destacar el descenso de las ayudas a los consejos reguladores, que parte va en el Capítulo IV -como usted ha explicado-, pero que el año pasado había una disminución muy importante, que nosotros criticamos, y que este año hay una disminución del 4%. Y recuerdo que hay más que el año pasado, porque -como usted sabe, porque ha intervenido directamente- tenemos la lenteja pardina de Tierra de Campos, las mantecadas de Astorga, la mantequilla de Soria, etcétera, y otros pendientes; hay más con menos presupuesto.

Y también el descenso a las... al apoyo a las asociaciones de los sectores de industrias agroalimentarias, con un descenso, si no he hecho mal los cálculos, del 7,6%. Y, sobre todo, 320.142 euros de reducción en la partida presupuestaria destinada a la adquisición de acciones y participaciones del Instituto Tecnológico Agrario en empresas nacionales o de la Unión Europea cuyo objeto social -y es importante- sea el desarrollo de la investigación y de la innovación. Usted el año pasado lo presentaba como novedad, no solo porque invertiríamos en empresas privadas que desarrollan actividades innovadoras de interés estratégico, sino que, además, se invertiría en empresas -y así lo decía- que se ubican principalmente en municipios o en zonas que se considerara prioritario reforzar; entendíamos que usted estaba hablando, entre otras cosas, del problema de la despoblación; se reduce en el 17,5%. Año pasado, novedad; este año, un año después, menos participación. ¿Qué proyectos de futuro -le pregunto- tenemos en este aspecto?

Si repasamos los subprogramas de... de inversiones, nos llama la atención los siguientes puntos:

Primero, la apuesta por la ejecución de obras en la mejora y ampliación de regadíos, que felicitamos; pero ya era hora ante el enorme retraso que en este tipo de infraestructuras arrastramos en Castilla y León en estas obras. Y queremos destacar, además, respecto a investigación aplicada, el mínimo incremento del importe en el concepto de investigación y desarrollo con un 2% de aumento; aumento que contrasta con la subida del presupuesto del Instituto Tecnológico Agrario y con la subida del presupuesto de la Consejería.

También le preguntamos cuándo se prevé la finalización de la construcción de la planta de biocombustible de Villarejo de Órbigo en León.

Y una pregunta que nos interesa sobremanera: ¿qué materias primas serán con las que se piensa trabajar en

esta planta de biocombustible? Porque usted sabe que los agricultores lo que están pidiendo es que el Instituto Tecnológico Agrario trabaje en una línea de investigación que vaya orientada a la obtención de biocombustibles, pero sobre los productos tradicionales que tenemos excedentarios. Eso es lo que le preocupa; y me consta, por alguna conversación que hemos tenido usted y yo, que esa es la vía. Le pido alguna explicación más exhaustiva del tema.

Respecto al Subprograma de Comercialización e Industrialización y Control de la Calidad Alimentaria, se reduce un 36% el apartado de inversión en construcciones. ¿Cuándo van a finalizar las obras del Centro de Promoción del Vino de El Bierzo? Y se incluyen como inversiones –permítame la sugerencia–, mal incluidas desde nuestro punto de vista, campañas de promoción que, sin duda, deberían de estar, a no ser que haya alguna explicación en Capítulo II.

Para finalizar esta primera intervención, nos gustaría que... que nos contestara de una forma detallada a dos aspectos importantes para la consolidación del Instituto Tecnológico Agrario:

Estabilizada la plantilla de personal del ITA, ¿con qué personal fijo y eventual cuenta el Instituto Tecnológico Agrario en estos momentos? Usted ha dato... ha dado el dato global. Le pido un dato más exacto: ¿cuántos se dedican íntegramente a la investigación y cuál es su situación laboral? Porque en respuestas parlamentarias a preguntas que nosotros hemos realizado, como se han hecho, sin duda, en diferentes tiempos y estaba en el periodo de consolidación, no tenemos las cosas claras porque hay mucha diferencia de una respuesta a otra; y aprovechando, personalmente, le hago la pregunta para tener los datos claros.

¿Cuándo se prevé que se realizarán las elecciones sindicales en el Instituto Tecnológico Agrario? Usted lo decía ante una pregunta que yo le hacía en la anterior intervención, y lo que querían era que se normalizaran las relaciones laborales. Creo que es importante como... para el futuro de la consolidación del ITA que haya una participación sindical en las relaciones laborales.

Y segundo, el Partido Socialista propone como línea de actuación futura en la Consejería –y parece que estamos de acuerdo– la potenciación de cultivos energéticos para la obtención industrial de biocombustibles. Usted ha explicado que los resultados no han sido los que se esperaban en la experimentación de cultivos, de variedades de girasol oleaginoso, o girasol y colza, etcétera; usted ha dicho, también, que tampoco de los estudios de los proyectos de I+D para la obtención industrial de biocombustibles han dado los resultados apetecibles. Le pido que profundicen cuál va a ser la línea de trabajo futuro, aunque hasta... usted ha dado algunos antecedentes.

Termino mi intervención con una reflexión. Hay incertidumbre –usted lo sabe– en el campo de Castilla y León, y muchos agricultores y ganaderos están esperando orientaciones sobre cuáles son los cultivos alternativos que pueden sembrar para seguir dando de comer a sus hijos y seguir viviendo en los pueblos, y el Instituto Tecnológico Agrario que usted dirige, en este tema, tiene mucho que decir. Muchas gracias.

EL SECRETARIO (SEÑOR ARROITA GARCÍA): Gracias, Señoría. En nombre del Grupo Popular, tiene la palabra don Francisco Jambrina.

EL SEÑOR JAMBRINA SASTRE: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Director General del ITA, por su comparecencia, y bienvenidos usted y su equipo a esta Comisión para dar cuenta de los objetivos que se plantean de cara al año dos mil cinco en los próximos presupuestos de su organismo.

Yo tengo que decir que, cuando hablamos del ITA, del Instituto Tecnológico Agrario, estamos expectantes desde el Grupo Popular porque, sin lugar a dudas, la incidencia que las actuaciones de este organismo tiene en el medio rural son de absoluta y de primera importancia.

¿Por qué digo eso? Pues lo digo porque todo lo que ustedes puedan llevar a cabo en su actuación como Instituto Tecnológico Agrario incide en algo que yo creo que toda... que las Cortes desde... están cada vez más sensibilizadas, de... todos los Procuradores están cada vez más sensibilizados, que es en el asentamiento de la población rural... del asentamiento de la población en el medio rural de una manera importante, y eso tiene que ver mucho con potenciar el desarrollo rural.

Todo lo que usted hace, insisto, incide de manera directa en el desarrollo rural, en la fijación de la población, en el incremento del valor añadido en el sector, en generar empleo en el medio rural también, y en dar satisfacción a un mercado cada vez más exigente de productos agrícolas de calidad, agrícolas y ganaderos de calidad.

Bien. Usted nos ha dicho, yo creo que de una manera sencilla, de una manera clara, con una coherencia pasmada... pasmosa, y yo quiero deducir de lo que... de los proyectos que plantea, con una eficacia, también, fuera de duda, lo que quiere hacer para el año que viene. Mire usted, es la segunda vez que viene a dar cuenta a estas... a esta Cámara de lo que es su plan anual de trabajo, y, como usted ha dicho al final –creo recordar–, es un plan anual de trabajo que está sometido, sin lugar a dudas, a un... nunca decrecimiento, pero sí posible incremento; y eso se lo deseáramos de este... desde este momento como consecuencia de que a lo largo del ejercicio haya nuevas encomiendas de gestión por parte de la Consejería de Agricultura al Instituto.

Bien. Ha dicho, y yo estoy de acuerdo con él y quiero resaltarlo de una manera especial, que el presupuesto de la Consejería dotado al Instituto pasa de... se incrementa en el 24,65%, es decir, pasa de 34,9 millones de euros del año dos mil cuatro a 43,5 millones de euros para el dos mil cinco. Hombre, eso es un... eso es un claro ejemplo de la importancia que el Gobierno le da a este... a esta herramienta eficaz -desde nuestro punto de vista- con la que se ha dotado para llevar a cabo esa política en el medio rural que antes le comentaba. Y de eso quiero destacar, también, que las operaciones de capital su crecimiento es del 32%, y que suponen el 82%; es decir, que de cada 100 pesetas que el Instituto gasta, 82 lo hace en inversiones. El carácter inversor está, por lo tanto, fuera de duda.

Pero yo quiero resaltar también, o analizar, el cómo se consigue crecer el presupuesto a pesar de que los fondos europeos bajan -según usted mismo ha dicho- 12,4 millones de euros y que la aportación del Estado se mantiene igual; consecuencia de que el Gobierno Regional, en un esfuerzo importante, aporta el 214% más para tratar de equilibrar ese presupuesto.

¿Esto qué nos garantiza al Grupo Popular? Pues, desde mi punto de vista, nos garantiza tres cosas: por una parte, el compromiso de la Junta con el sector agrario; por otra parte, el procurar la consolidación del presupuesto del ITA; y, la tercera, el apostar por la modernización del sector.

Como no puede ser de otra manera, usted mantiene las tres líneas de actuación que en la propia Ley se establecían como básicas -yo diría que se han resaltado aquí por parte del Grupo Socialista, por el Portavoz del Grupo Socialista-, que son: las infraestructuras de regadío, la investigación, la mejora de la comercialización, industrialización y el control de la calidad alimentaria. Bien.

En el... en regadíos yo creo que a nadie se le oculta la importancia que para Castilla y León puede tener la transformación en regadíos, porque, aparte de mejorar y garantizar la renta del agricultor, ayuda a fijar población en el medio; lo cual incide en esa preocupación que decía al principio que tenemos toda la Cámara. Pues bien, para regadíos incrementa usted el 93% el presupuesto; bienvenido sea, porque ese incremento suyo se va a ver multiplicado por varios enteros, consecuencia... consecuencia de los convenios que tiene que firmar o que vienen firmándose habitualmente con la empresa Seiasa... o Seiasa del Norte, a los que normalmente también se viene aportando el 20% por parte del Gobierno Regional -es decir, del ITA-. Quiere decirse que eso que usted va a dedicar a regadíos puede suponer el 0,20% del volumen total de inversión que a ese tema se va a hacer; lo cual, para nosotros, supone una satisfacción enorme. Pero satisfacción que está metida dentro de un interrogante importante, que nos preocupa de manera... de... sobremanera, que nos gustaría ver despejada la incógnita lo antes posible.

Y son dos los aspectos que nos preocupan en el tema de regadíos: uno es qué va a pasar con Castrovido por fin, porque si no se hace la parte principal... la parte esencial de la obra mal podemos transformar en regadíos; y, sobre todo, nos preocupa algo que iba a producir algo así como casi setenta mil hectáreas de regadíos y que ha desaparecido de los Presupuestos Generales del Estado, que es el Canal Bajo de Payuelos. Si eso... si eso no se contempla... pónganlo ustedes entre comillas, pero eso es un "bofetón" para la política de regadíos que se está tratando de impulsar por parte del Gobierno de la Junta de Castilla y León.

Hay otras preocupaciones, y yo se lo quiero preguntar de manera concreta. Casi todas las transformaciones en regadío -las modernizaciones sobre todo- traen en consecuencia una firma de convenios; unas veces es con Seiasa y otras veces es, a lo mejor, con Aguas del Duero o con la propia Confederación Hidrográfica. Hay un regadío que es la modernización -creo recordar- del Canal del Pisuerga; no sé si en ese regadío la firma del convenio ha de ser con Seiasa o ha de ser con la Confederación o con Aguas del Duero. De ser esta segunda parte, me gustaría preguntarle: ¿está aclarado que se va a firmar ese convenio? ¿Están definidas ya las aportaciones de cada institución? ¿Con quién se va a firmar, con Aguas del Duero o con la Confederación Hidrográfica?

Pero otra gran eje que usted... del que usted nos ha hablado es de la investigación aplicada, manteniendo la coherencia -como decía al principio- con lo que es la función básica del Instituto. Y veo con satisfacción que se siguen manteniendo convenios para impulsar la investigación, proyectos con las cuatro Universidades Públicas de la Comunidad, proyectos propios y proyectos con empresas privadas. Esta misma línea, lo comentamos el año pasado, y yo le pedía al final: "Oiga, señor Director, procuremos todos que haya permanencia en estas líneas de investigación, porque solo la permanencia puede dar resultados finales", finales aceptables o aplicables. Bueno, no solo tengo que decir que se mantiene la permanencia, sino que además tengo que felicitarle porque... no solo digo permanente, sino que además crece; crece moderadamente, pero crece.

Si... si todo lo que son investigación lo trasladamos a... al sector, con eso que decimos "experimentación agraria", pues estaremos haciendo ese... ese servicio que el sector demanda de la Administración. Y yo lo quiero felicitar porque está dando usted en el clavo en aquellos cultivos que más están preocupando, en aquellas alternativas que pueden abrirle un campo... un campo de ilusión, un campo de futuro esperanzador al sector. Investigar es apostar por el futuro, investigar es abrir nuevas alternativas, investigar es dar posibilidades de competitividad al sector agrario. Y, en ese sentido, yo le digo: siga usted por el camino emprendido.

Y, finalmente, el otro gran tema, el otro gran tema -y no por ello menos importante- es el de la comercialización, industrialización y control de la calidad. Ahí están

empeñados –y están empeñados satisfactoriamente visto desde el Grupo Popular– en promover productos, en sacar... abrir nuevos mercados, en ayudar a la mejora de la calidad, en impulsar el conocimiento de lo que en Castilla y León se produce, y eso no cabe la menor duda que va en la línea que hemos venido hablando a lo largo de toda la intervención.

Yo le diría, como conclusión de su exposición y de lo que he dicho a lo largo de mi intervención: mire usted, creo que el Grupo Popular, que el Gobierno de la Región, que las Cortes de Castilla y León acertaron al crear el Instituto Tecnológico Agrario, y a la vista de cómo va evolucionando su marcha, con solamente dos años de vida, le diría que si no lo hubiéramos hecho tendríamos que darnos prisa para crearlo.

Por lo tanto, mi enhorabuena, siga así y trate de impulsar aún más esas líneas de las que constituyen el eje de su... de la base de actuación del Instituto, porque creo que es el camino acertado para abrir unas expectativas nuevas del sector agrario de esta Comunidad. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SECRETARIO (SEÑOR ARROITA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para responder a las cuestiones y observaciones realizadas por parte de los Portavoces, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR FERRERAS NAVARRO): Muchas gracias. Muy bien, voy a tratar de responder a todas las cuestiones que... que usted ha planteado; en primer lugar, al señor Fuentes.

Ha empezado haciendo una crítica coincidente con la que usted le hizo, le planteó... Me parece bien que, de manera coherente, mantenga la crítica tanto al Consejero de Agricultura y Ganadería como al Instituto como... puesto que es una parte integrante y formaba parte... el Instituto forma parte del global de los presupuestos que presentó el Consejero.

Y se ha agarrado a un tema que yo dije y que ahora le explico, efectivamente, y usted ha tomado la ejecución presupuestaria del Instituto del treinta de septiembre con unas cifras de obligado, es decir, de pago efectivo, de las que... es decir, estoy totalmente de acuerdo... (Sí, sí, sí, de... de obligado). Y yo le hablaba el año pasado de comprometido; y le hablaba de comprometido y se lo dije.

Primero le dije, si usted ha mirado la ejecución del año dos mil tres, primer año de actividad, en el que se arranca con dificultad, como en todo ente –cuidado, no estoy quejándome de nada–, se arranca con dificultad por una cuestión: porque, como usted sabe, esto tiene una tesorería propia y una contabilidad propia, y ese sistema era fundamental montarlo.

Pero, además, en segundo lugar, porque las encomiendas del año dos mil tres –estoy hablando del dos mil tres– se producen mediado el año, y esas encomiendas, que llevan obras y proyectos, los proyectos había que finalizarlos, en su caso, y las obras licitarlas. Y el ITA, pese a todo el Derecho Privado que usted dice, está sometido a la Ley de Presupuestos, está sometido a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y todas nuestras licitaciones cumplen escrupulosamente la Ley de Contratos, y hay que cumplir los plazos.

Yo le avancé entonces que la ejecución podría superar el 70% el primer año de su actividad; y efectivamente superó el 70%. ¿Y dónde bajó la ejecución? Precisamente en reforma agraria, en las obras, que aunque se adjudicaron todas las encomendadas, se adjudicaron todas las encomendadas, la anualidad que se pudo poner para el año dos mil tres era acorde al periodo de ejecución que se le daba a la empresa, es decir, pequeño. Por lo tanto, no se podría ejecutar una anualidad mayor.

Y hablaba de comprometido totalmente el presupuesto del dos mil cuatro con esas nuevas obras, y lo mantengo, porque el presupuesto está totalmente comprometido. No solamente está comprometido, señor Fuentes, si usted ha mirado el análisis de ejecución presupuestaria habrá observado que se transfieren 700.000 euros más para regadíos, que se van a ejecutar en el dos mil cuatro. Es decir, desde otras partidas se transfieren 700.000 euros para el Programa de Reforma Agraria, porque además se han puesto en marcha nuevos proyectos que se han encomendado. Y la explicación siguiente la tiene... se la dio claramente el Consejero.

¿Cuándo se producen fundamentalmente las certificaciones? Pues a partir de este momento. Mire, yo le puedo dar datos del día veintinueve y el obligado es veinticuatro puntos más, y el obligado en reforma agraria es un 46,5% el veintinueve de octubre. Y va a serlo más, no le quepa la menor duda, va a serlo más en noviembre y en diciembre. Y se ejecutará. ¿El cien por cien? Pues probablemente no, pero ¿que pase del 90? Seguro, seguro. Digo el cien por cien no, porque habrá... como usted... como usted sabe muy bien, en una certificación siempre quedan, digamos, flecos; es decir, si se ha concedido algo por cien, te pueden justificar noventa y siete, y esos tres son los flecos –o cuatro, o siete– los que pueden quedar.

Pero le digo que, desde su punto de vista, hablar de ejecución presupuestaria en septiembre es –perdóneme– o malintencionadamente o querer darle la vuelta también a una cuestión. No sé si queda aclarado, desde ese punto de vista, el problema de la ejecución presupuestaria.

Me ha insinuado usted, me ha dicho –yo lo he que querido entender como... desde un punto de vista constructivo y positivo– que yo, las cifras que había dado

hábilmente del Programa de Comercialización había omitido que disminuía el programa. Fíjese que pocos deseos tengo de decir eso que usted dice que ahí está elaborado un documento para la prensa en el que se habla concretamente de ese programa y se dice que globalmente disminuye el 15,7%, y se explica el porqué. Desgraciadamente, no hemos tenido prensa. Es lógico, el Consejero había presentado las líneas maestras y probablemente piensen, acertadamente, que lo que diga el Director General, desde el punto de vista de prensa, interese menos; no desde el punto de vista de los que estamos aquí y del sector, con lo que estoy totalmente de acuerdo.

¿Por qué disminuye el Programa de Mejora de la Comercialización? Pues mire usted –también tendrá usted el análisis presupuestario, y le llegará en su día, y cuando se cierre el ejercicio económico del Instituto le llegará– que... todo lo presupuestado el año pasado, hay 2.000.000 de euros que se van a transferir a la Consejería porque no se van a ejecutar. Y no se van a ejecutar, no es porque le demos menos ayudas, y le quiero que quede bien claro, porque a los propios consejos reguladores hay que explicárselo muy claramente.

Mire usted, a pesar de que se incorporan nuevos consejos, otros van cumpliendo años. Y yo le voy a decir clarísimamente, porque lo conozco muy bien y es mi obligación: el mayor problema... el problema fundamental que tienen nuestras figuras de calidad, los consejos reguladores, son los gastos de funcionamiento; y la normativa comunitaria, concretamente la Directiva sobre Ayudas Estatales al Sector Agrario –y creo que es en el capítulo... o en el apartado catorce o algo por el estilo– dice... bueno, en... en primer lugar, por temas de defensa de la competencia y del Artículo 87 del Tratado, en teoría no se les podría ayudar, y hace una excepción con los Consejos Reguladores de DO e IGP, que estén registradas, que estén registradas en el Registro Comunitario –es decir, reconocidas por él, efectivamente– para que durante los seis primeros años de funcionamiento se les pueda ayudar con dinero público del propio Estado; nunca de la Unión Europea, porque está prohibido por reglamento comunitario ayudarles en este campo, en gastos de funcionamiento, por... Con dineros europeos está prohibido, te permite con dineros del propio Estado –en este caso, autonómicos– ayudarles: el primer año, el cien, y de ahí en disminución hasta que desaparezcan el sexto... el sexto año.

¿Eso qué trae como consecuencia? Si usted repasa los consejos reguladores que tenemos en distintas figuras de calidad y en distintos campos –desde el vino, pasando por legumbres y por otros muchos– están todos fuera de... fuera de los seis años, y no se les puede ayudar nada; y no se les puede ayudar por normativa comunitaria. Y esto ha habido que explicárselo muy claramente a ellos. Y le estoy citando la Directiva, que creo que es la veintiocho del dos mil –no me... no me haga mucho caso, pero se la puedo proporcionar, ¿eh?–, por esa Directiva.

Y, además... pero no permite los gastos de funcionamiento. Fíjese señor Fuentes, lo que permite exclusivamente es ayudarle como consecuencia de los gastos derivados de la certificación y del control. Me explico: es decir, que tengan un administrativo, y que usen el teléfono, y que tengan unas necesidades de... –las que sean– de funcionamiento, no se les podría ayudar; se podría ayudar exclusivamente a los gastos derivados del control y de la certificación, es decir, la labor de los inspectores en campo, de control, y la labor de la certificación. Es lo que se le podría ayudar. Bien.

Tenemos la Orden homologada porque –perdone la inmodestia, y no es alabarme a mí, es alabar a antecesores– la supieron redactar de la manera adecuada para que, bajo ese tema de la certificación, se incluyeran todos los gastos de funcionamiento. Y como la tenemos homologada, la estamos aplicando, ¿eh? Pero eso quiero que quede muy claro.

También quiero que quede muy claro que en el Capítulo VII, lo que se atiende desde el Capítulo VII fundamentalmente es la elaboración de estudios, la construcción y el equipamiento de las sedes de los consejos reguladores. Y ahí es donde sobran 2.000.000 de euros, porque la Orden está... y está con el 75% de la ayuda, y las solicitudes que llegan son las que llegan, y se tramitan todas las solicitudes, y se pagan en el año. Por primera vez el Instituto Tecnológico Agrario pagó todos los gastos de consejos reguladores y asociaciones sectoriales dentro del año, y sobra dinero. Pero, además, es que es lógico, porque una sede se hace una vez o se adecúa una vez, se compran ordenadores una vez.

Es más, en esa Orden que hemos enviado a Bruselas –y no lo están aplicando, le aseguro, muchísimas Comunidades Autónomas– hemos incluido los vehículos, siempre que estén justificados, para la labor de la inspección; es decir, hasta la adquisición del vehículo. Quiero decirle con esto que el esfuerzo, no por mi parte, sino de antes, en la Consejería de Agricultura y Ganadería y la sensibilidad con los consejos reguladores créaselo que es importante, créaselo que es importante.

Y llegado a este punto, ¿qué pasa entonces con nuestros consejos reguladores?, porque siempre se están quejando? Usted los oye, no globalmente; a mí también, le aseguro. Y a mí se me quejan con más virulencia, y a mí se me quejan con más virulencia. Pues hay una labor muy clara, hay una cuestión clarísima, y que estoy absolutamente convencido: nosotros tenemos un potencial de figuras de calidad enorme, sin lugar a dudas, casi... iba a decir casi en cada pueblo, pero, al menos, casi en cada comarca hay productos de una calidad reconocida, hechos con una tradición, con un saber hacer y que son susceptibles de proteger.

La siguiente pregunta es: ¿cuánto se está produciendo de esos cultivos? Porque el despegue... y la filosofía de la Unión Europea es muy lógica: ayudar los primeros

años, los seis primeros años para que despegue el sector. ¿Cuál es el problema? Que tiene que haber un sector privado, en este caso el sector empresarial, que es el que apueste por certificar... producir producto y pasarlo por el consejo de denominación. Y cada uno hace -estará usted conmigo de acuerdo-, dentro de la empresa privada -y hacen muy bien-, su estrategia empresarial y su estrategia comercial. Pero ese, no le quepa la menor duda, es el tema de los consejos.

Y aprovecho para decirlo, porque a mí me preocupa, cuando por cada comarca llego y me dicen: "El pimientito de aquí", "la alubia de allí", "lo otro del otro lado", me da miedo. Porque yo sé que el producto es bueno; yo sé que vamos a poder encontrar, ¿eh?, lo que exige la normativa comunitaria, un punto que identifique el producto con el territorio, que se establezca un vínculo, y que se diga que eso merece la pena ser protegido. Pero cuando creamos esa protección y esa expectativa, y organizamos un consejo y una estructura, y el sector empresarial privado -al que no acuso de nada, porque juega con su dinero- no apuesta por producir dentro de la DO o de la IGP, estamos creando falsas expectativas.

Mire usted, en el tema de vinos eso no se da. ¿Por qué? Porque es otro mundo, es otro despegue. Se da menos, se da menos; se da bastante menos. Bien.

La investigación. Pues mire, en investigación decía mi antecesor en la mesa -y estoy totalmente de acuerdo-: "La investigación no se hace de hoy para mañana". La investigación es un paso lento, y, desde mi punto de vista, lo que hay que dar es los pasos adecuados y los pasos correctos; y probablemente me equivoque en las decisiones que tome -seguro, todos nos equivocaremos-, pero yo creo que hay que dar los pasos adecuados y lentos. El personal investigador no se forma de hoy para mañana, por eso yo creo que el Instituto no debe de abarcar todos los campos de investigación, en absoluto, debe de irse concentrando en campos concretos. Y hemos tenido muy claro que uno de los campos era el de los cultivos energéticos y alternativos. Yo lo he tenido claro, pero es que lo ha tenido claro el Consejero, muy claro, porque es el Presidente del Instituto, además de Consejero de Agricultura y Ganadería, y porque él es Consejero y yo Director, porque un Grupo ganó las elecciones, y en su programa de gobierno... le aseguro que me he leído clarísimamente que apostaba por esos temas. Y es una política que, evidentemente, hay que cumplir.

Hemos establecido un equipo de investigadores en este campo; hemos firmado un convenio con Abengoa para seguir investigando en este campo; hemos acudido, junto con Abengoa, y con el CSIC, y con la empresa Ford, a un proyecto PROFIT y nos lo han dado completamente.

Pero el tema de los biocombustibles le aseguro que... que no es fácil, no es fácil, ¿eh?, no es fácil. Y lo relaciono con el bioetanol, que usted también me ha preguntado.

Usted me dice: "¿Cuándo van a acabar la planta de bioetanol?". Y tiene razón en preguntarlo, porque es un tema que el Instituto heredó de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Y yo le puedo hablar con conocimiento porque me he puesto al frente del mismo por lo complicado que tiene el tema, lo ha tenido Abengoa en su propia fábrica de Babilafuente, de Salamanca, que se ha ido dilatando en el tiempo.

Mire usted, ¿cómo se hace el etanol?, ¿cómo se produce el etanol, en teoría? En un libro, lo sabemos todos. En la práctica lo que sí es cierto es que hay tres patentes para producir etanol, porque el tema fundamental está en el proceso de fermentación. Es decir, se puede producir a partir de cereales, a partir de tubérculos; se está investigando -y es una de las líneas en las que trabajaremos- a partir de productos más baratos, como es la paja de cereal, que es mucho más barato romper la celulosa y conseguir sacar el azúcar, en definitiva. Si no... el proyecto que se plantee no incorpora una de las tres tecnologías, no sirve para nada: un monumento al Y el problema... y lo que ha hecho el Instituto durante todo este año ha sido contactar con quien tiene la tecnología, las patentes de la tecnología, negociar, ver cuál nos interesaba y en qué condiciones nos ponían, porque tenemos el anteproyecto técnico hecho, incorporando una tecnología a la que ha habido que firmar cláusulas de confidencialidad. [Murmullas].

(Le sigo contestando a su Grupo). Le... le quería decir con ello que el anteproyecto debe de contemplar la tecnología para poderlo llevar a cabo, porque si no, no sirve de nada. El anteproyecto está hecho y está en tramitación ambiental, y el Instituto ha vuelto a presupuestar, ha vuelto a presupuestar una anualidad, y más modesta, más modesta, en el dos mil cinco, siendo consecuente con que si todo va bien, y va bien la tramitación ambiental, mientras se licite y se hace la obra, a lo mejor todavía nos hemos quedado largos en ese tema.

Ya le anticipo que en el dos mil cuatro, el ejercicio que hay aquí -y se lo anticipo porque lo conozco perfectamente-, hay dos temas que no se van a ejecutar, los dos están en tramitación ambiental -y, además, lo dijo aquí el Consejero en la comparecencia-: el proyecto de la Fuente de San Esteban, que se vuelve... está en tramitación ambiental, se vuelve a presupuestar y con una anualidad menor, y por eso disminuye el capítulo de inversiones -que está también en el programa de reforma... perdón, de comercialización, por eso disminuye también, ¿eh?-, no solo por los consejos, por eso disminuye; y el de la planta de bioetanol, que somos más consecuentes y más coherentes, y, conociendo toda la problemática que hemos aprendido a lo largo de un año, somos más sensatos y planteamos eso.

En el tema de... tema de regadíos, bueno, pues el tema de regadíos es una de las funciones que la Ley de creación del Instituto posibilita o establece que el Instituto pueda llevar a cabo. Y hay una Subdirección de

Infraestructuras Agrarias, y se están montando unidades territoriales, y como están haciendo el trabajo, y le están haciendo bien -y le vuelvo a repetir que la ejecución del dos mil cuatro no se preocupe que va a ser muy buena, muy buena, en ese campo-, pues nos encomiendan más, nos encomiendan más, con medios todavía escasos, con medios escasos, ¿eh? Quiero decir escasos, tendremos un techo; llegará un momento en que no podremos absorber más si no crecemos más. Pero con los medios que tenemos le aseguro que, tremendamente aprovechados, se pueden llevar a cabo estas... estas inversiones.

Me hablaba de un crecimiento espectacular... también usted toma el porcentaje y no toma la cantidad concreta; la cantidad concreta es muy pequeña. ¿Por qué crecen los arrendamientos? Pues, efectivamente, el Instituto lo que aspira -como es lógico- es a tener una sede en cada una de las provincias poquito a poco, poquito a poco, para el tema de las infraestructuras agrarias y para el tema... y para temas siguientes. En la medida en que podamos utilizar edificios de la Junta de Castilla y León -no hablo de edificios, hablo de oficinas, no estamos hablando aquí...-, de la Junta de Castilla y León, lo estamos haciendo; y estamos aprovechando oficinas que son titularidad de la propia Junta para no pagar nada; y donde no hay esa posibilidad, alquilamos una modesta oficina de ciento veinte metros cuadrados, ¿eh? Y eso explica el aumento del 300%, pero, efectivamente, que si usted lo traduce en cantidad concreta, es tremendamente pequeña.

Y enlazo aquí con una cuestión de la ejecución presupuestaria -y que me sirve para contestarle a usted, señor Jambrina, también un tema que ha planteado en concreto-. Efectivamente, la mayoría de los proyectos de modernización de regadíos que plantea el Instituto Tecnológico Agrario se derivan de los convenios firmados entre las comunidades de regantes respectivas, la empresa pública Seiasa del Norte y la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Hay un... la modernización de regadíos del Canal del Pisuerga tengo conocimiento... los convenios los firma la Consejería, no los firma el Instituto esos convenios, pero tengo conocimiento de que está preparado para la firma del convenio. Ahí el convenio iba a ser con Aguas del Duero. Yo no sé lo que va a pasar con Aguas del Duero, si va a seguir o no va a seguir; es un tema que tampoco me incumbe ni es de mi competencia. Me preocupa en la medida que puede afectar a regadíos de la Comunidad Autónoma. Me consta que se iba a firmar y que la propia Presidenta de la Confederación dice que no hay ningún problema que ese convenio se haga con la comunidad de regantes y con la propia Confederación o Aguas del Duero, pero que no lo va a firmar con la Consejería de Agricultura y Ganadería. Y la Consejería de Agricultura y Ganadería lo único que va a hacer ahí, a través del Instituto, es poner -le aseguro- el 20% -iba a decir regalar; no-, poner al servicio del sector el 20%.

Yo me temo que si eso no se firma como tal, no sé si la Confederación pondrá el 20% que iba a poner la Consejería o se lo cargará a la comunidad de regantes; pero me temo que sin la colaboración de la Consejería en la firma del convenio, difícilmente se va a poder llevar a cabo.

Como va a haber una segunda vuelta, señor Fuentes, si me he olvidado de alguna cuestión, yo se la puedo... se la puedo... se la puedo aclarar, si es que está en mi ánimo.

Efectivamente, señor Jambrina, hay una apuesta fundamental por los regadíos, y lo he explicado en parte al señor Fuentes. Efectivamente, si se está haciendo, y no se está haciendo mal... porque aunque se hablan de dos años del Instituto, uno no ha finalizado y el otro la andadura comenzó pasado el primer trimestre del año -esa es la realidad, ¿eh?, y no es excusa para nada-, si se está demostrando que se puede hacer, pues ¿por qué no nos van a encomendar obras si la ley de creación nos faculta... nos faculta en ese campo?

Y yo, evidentemente, como Director, en este caso, lo que le pido al Consejero es que me dé más obras y que me dé más dinero, y que me dé más dinero; claro, efectivamente.

Que el ITA me decía usted, señor Jambrina, que había creado expectativas. A mí me halaga eso, y a la propia Consejería, al equipo de la Consejería -el ITA no es un ente aparte, el ITA está adscrito a la Consejería de Agricultura y Ganadería-: el Presidente es el Consejero de Agricultura y Ganadería, el Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería es el Vicepresidente Primero del Instituto.

El Instituto no vuela por sí mismo, no hace por sí mismo, efectivamente, lo hace en determinados campos, pero totalmente de la mano y ejecutando la política que marca la Consejería de Agricultura y Ganadería, como no podía ser de otra manera, como no podía ser de otra manera, y tratando de ayudar de una manera eficaz en la gestión de la propia política de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Me... se ha hablado, y usted ha hablado de los fondos autónomos. Efectivamente, lo dijo el Consejero, y yo creo que no merece mayor mención, pero desde mi punto de vista sí es una apuesta importante; es una apuesta importante que una disminución de un setenta y tantos por ciento de los fondos europeos se vea compensado con un incremento del doscientos y pico por ciento de los fondos autónomos. Es decir, no solamente se cubre la parte de dinero autonómico, sino que, además, se pone más dinero. Bien. Pues es un esfuerzo y una apuesta... y una apuesta por el sector.

Y en el tema de la comercialización, pues, hombre, no es una función del Instituto mejorar la comercializa-

ción, ni tiene competencias en comercialización, lo que sí tiene competencias, fundamentalmente, es en la elaboración... perdón, en la participación en ferias, en promociones, etcétera, etcétera, etcétera. Y esa gestión, que exige una serie de contrataciones, se le ha encomendado al Instituto por la mayor agilidad y facilidad; es decir, lo que hacemos es contratar servicios de una empresa para gestionar espacios donde tengan presencia nuestras industrias. Eso es lo que estamos haciendo.

En lo que se refiere a publicidad directa, pues la verdad es que el Instituto no está haciendo ninguna publicidad directa, ¿eh?, lo que es el tema de la publicidad pura y dura lo lleva la propia Junta de Castilla y León y no lo lleva el Instituto Tecnológico Agrario.

Y yo no sé si me he quedado algo, pero... en esta primera vuelta, si va a haber una segunda, que seguro que sí, pues ustedes me lo recuerden.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Director General. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Voy a intentar no agotar el tiempo de cinco minutos que ha dicho... creo que el señor Jambrina... -creo, he dicho creo-. Pues el señor Castaño. Bien.

Entiendo... entiendo aclarado el tema que le planteábamos desde el Grupo Socialista del incremento de trescientos... del 335% en la partida de arrendamientos de edificios. Creo que está perfectamente explicado por usted. Aclarado.

Entiendo también aclarado el tema de la reducción de ayudas a los consejos reguladores, y además le comunico que participo de sus mismas inquietudes, porque es verdad que me suelen llamar; seguro que a usted con mayor virulencia, porque usted es el que tiene el dinero, me imagino, ¿no? Aclarado también el asunto.

No ha... sí ha hecho una explicación de alguna de las propuestas que le hacíamos desde el Grupo Socialista en cuanto a cultivos alternativos, hablando de obtención de biocombustibles. Ha hablado de las patentes que existen, de que han estado en contacto con ellos, pero no ha contestado a mi pregunta. Yo preguntaba -y si no... y si no me ha entendido se lo vuelvo a repetir-: en esa planta ¿con qué tipo de cultivo se va a trabajar, se va a trabajar? A lo mejor no está definido, pero entendemos que debería de estar definido, y más si ha habido contacto.

No ha hablado -porque le hemos planteado muchas cosas, es verdad, y le pido que haga hincapié en su siguiente intervención en el tema- de la reducción de la partida de participación de acciones en empresas. Creo que es un tema importante, que, sin duda, tendrá una explicación.

No ha hablado para nada -y sí que lo he incluido en mi intervención- de cuándo se prevé finalizar el Centro de Promoción del Vino de El Bierzo, a no ser que yo me haya despistado.

Y, después, tampoco ha dicho nada sobre la inclusión en inversiones reales de las campañas de promoción. Me gustaría una explicación, porque seguramente que la tendrá, ¿no?

Y para no agotar el tiempo de... de cinco minutos, le hago dos preguntas sobre un tema que es que no entiendo, y es cuando se produce una adenda, una encomienda de gestión, al Instituto Tecnológico Agrario de algunas obras. En infraestructura de la concentración parcelaria de Navares de las Cuevas, por poner un ejemplo, jueves, doce de agosto del dos mil cuatro, se le encomienda al Instituto este trabajo. Resulta que en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León del dos mil cuatro hay 482.000 euros y se le encomienda por 34.000 euros, para el año dos mil cuatro. Es que no lo entiendo, parece que ustedes... o se puede entender que hacen las obras casi gratis; o sea, las hacen... las hacen por un... muchísimo menos... con mucho menor presupuesto del que está incluido en los presupuestos -Navares de las Cuevas, de Segovia-.

Y cuando se produce también la encomienda de gestión en el... viernes... en el Boletín Oficial de Castilla y León del viernes, dos de julio de dos mil cuatro, de algunas encomiendas de gestión, hay una en concreto que tampoco entendemos, porque en la previsión de presupuestos de la Junta de Castilla y León hay 700.000 euros para la mejora y modernización de la zona regable del Canal de Cuma y la encomienda de gestión es por un 1.000.000 de euros. A mí me parece que debería de coincidir, porque, si no, aquí parece que la hacen con un presupuesto que no se sabe de dónde viene. Por eso le hago esas dos preguntas.

Y para finalizar, yo creo que se han levantado expectativas, es verdad, con el funcionamiento del Instituto Tecnológico Agrario, y los agricultores exigen -lo mismo que le decía al Director de Appacale-, exigen resultados. Sabemos que la investigación es lenta, pero nos importa mucho más el trabajo de investigación y desarrollo del Instituto Tecnológico Agrario que los otros trabajos. Y le deseamos que haya anuncios en este sentido, positivos, para la agricultura en el año dos mil cinco. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Fuentes. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Jambrina.

EL SEÑOR JAMBRINA SASTRE: Sí, señora Presidenta, muchísimas gracias. Muy brevemente, diciéndole, animándole a que siga con su impulso a los temas de investigación, sobre todo en esos dos cultivos a los que ha hecho referencia, de energéticos y biocombusti-

bles, porque pueden encontrarse las alternativas que están demandando -como bien ha dicho también el Portavoz del Grupo Socialista- por parte del sector agrario.

No me consuela la contestación que me ha dado sobre el tema del Pisuerga, sobre el tema de la modernización de los regadíos del Pisuerga. Esa indefinición en estos momentos, no dependiente de la Junta de Castilla y León, sino de la Confederación Hidrográfica del Duero, bueno, pues no es buena. Y no es buena porque, conociendo como conozco, muy bien, la idiosincrasia de los agricultores regantes del Canal del Pisuerga, cualquier dificultad que se pueda encontrar en el camino para llegar a abordar la modernización de ese regadío va a favorecer que se desenganchen del proceso. Y desengancharse del proceso supone mantener una amplia zona regable en la zona de Palencia, que está mal utilizando el agua, que está... como consecuencia de unas infraestructuras que tienen mucho... que queda mucho que desear y con unas infraestructuras bastante deficientes en estos momentos, y que ya no están acorde con los tiempos que estamos viviendo. Es decir, hay que tratar de hacer un uso más racional del agua.

Por lo tanto, eso era conveniente por conveniencia de los agricultores, principalmente de los regantes, pero también para clarificar la situación o la actitud que en ese tema ha de tomar la propia Consejería, aclarar... que se aclarara cuanto antes ese tema. Y si en algo podemos ser útiles para conseguir la definición por parte de la Confederación del asunto, estamos a su entera disposición para tratar de impulsarlo.

Cuando yo me he referido a la actuación del Instituto, me estoy refiriendo a una actuación básica y que políticamente el Gobierno de la Comunidad tomó una decisión, a nuestro modo de ver, absolutamente correcta y absolutamente acertada. No hago... no pretendo hacer en mi intervención separación o dicotomía entre el Instituto como un órgano que campa por sus respetos, desligado de la voluntad política y de la acción política de un Gobierno que es el que lo creó. Eso que no quepa la más mínima duda de eso, o sombra, al respecto, porque entonces estaría engañándome a mí mismo y, desde luego, engañando la confianza que mi Grupo me ha dado para intervenir esta tarde.

Bueno, yo creo -y además así me lo pone de manifiesto- el que en el Capítulo VI esté... estén contempladas las inversiones, o sea, las dotaciones para participación en ferias y promociones, etcétera, etcétera, eso quiere decir... avala mi teoría -y no pretendo con esto, por Dios, en absoluto abrir un debate; no, no, no, simplemente quiero aclararlo-, desde mi punto de vista, que eso es, sin lugar a dudas, ayudar a la comercialización. Sin lugar a dudas, eso es ayudar a la comercialización, no que tenga la competencia de la comercialización el Instituto Tecnológico Agrario. A lo mejor, si estuviera en el Capítulo II esa

partida nos podría entrar la duda, pero estando en el VI, no tenemos absolutamente ninguna.

Y, en lo demás, felicitarle de nuevo porque ha dado una contestación muy pormenorizada a cada una de las preguntas que aquí se han planteado; quizá excesiva, pero, en todo caso, de agradecer el esfuerzo que ha hecho, y, sobre todo, dar... habernos dado a entender el conocimiento profundo que tiene del organismo que es la ITA. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Jambrina. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR FERRERAS NAVARRO): Voy a tratar, voy a tratar de ser muy breve en las respuestas, como lo han sido Sus Señorías también, ¿eh?

Efectivamente, se me habían pasado algunas, porque usted planteó una batería de preguntas importante, y yo a veces tiendo a irme por las ramas. A veces tiendo a irme por las ramas, como consecuencia de centrarme en unos temas muy concretos y por una deformación profesional que no viene al caso.

Tipos de cultivos que se van a utilizar en la planta; efectivamente, se contemplan, ¿cómo no? Y se contemplan los cultivos, como no puede ser, tradicionales de la zona y algunos alternativos. Está preparada... esta prevista para que tenga dos líneas que van a confluír después en el mismo proceso: por un lado, de que se pueda hacer con cereal; y, por otro lado, que se pueda hacer con remolacha, remolacha alcoholígena, un cultivo tradicional de la zona, patata y achicoria.

Se han hecho experiencias con achicoria en la zona de Villarejo de Órbigo, hemos tenido dos campos de ensayo dos años seguidos; no ha sido buena, no ha sido muy buena y, probablemente, si lo conociera era... en definitiva, ha sido mala.

Reducción de la partida de participación en empresas. Pues la reducción de la partida de participación en empresas... porque en este momento no se ha tocado todavía esa... no se ha podido llevar a cabo la ejecución de esa partida. Como usted muy bien ha indicado, en zonas deprimidas, en zonas donde surja una iniciativa empresarial, hay iniciativas empresariales que están fraguándose en distintas zonas: en la zona de Benavente concretamente una, también en otras zonas afectadas por la reestructuración del sector azucarero, pero ninguna de ellas todavía ha cuajado; en todas estará a la expectativa el Instituto.

Y estará a la expectativa porque así nos lo encomienda la propia Consejería, pero creemos que la línea en la que van con eso puede ser suficiente; lo cual no

significa que en un momento determinado, si la participación tenga que ser mayor, se pueda incrementar la partida. La partida procedente de la Consejería, si llega en un momento determinado en que hay que participar más para ayudar en el capital social de una de estas empresas, se puede hacer, no le quepa la menor duda. Lo que de entrada -y esto ha sido una propuesta de este Director General- creemos, que con esa partida es suficiente, de momento, y ojalá dentro de un año se pueda decir que se ha podido invertir. Porque no se trata de que la iniciativa privada la haga la Administración, se trata de que la Administración ayude a la iniciativa privada en zonas deprimidas, ¿eh?, y como apoyo.

En lo que se refiere a las campañas de promoción como inversiones reales, pues le tengo que decir que el código de clasificación económica lo permite. Y no es ahora, toda la vida en la Consejería han estado metidas ahí. Fíjese, repase los presupuestos de... en la Dirección General de Industrias Agrarias, concretamente, de año tras año, siempre ahí han estado metidos. Bien. Pues eso la digo, pero es que no es ningún secreto.

Y lo que se refiere a las encomiendas de gestión, pues, evidentemente, usted ha citado una en concreto, y es que hay una anualidad en el dos mil cuatro y otra anualidad en el dos mil cinco, y el importe es el mismo; y que en un momento determinado una encomienda de gestión de una obra que aparece en la Consejería con un presupuesto determinado, que en el Instituto puede aparecer con otro, totalmente coherente.

El presupuesto de la obra, estando el proyecto, es único, y dependiendo... dependiendo de la partida presupuestaria del Instituto, de si han salido adelante o van más deprisa unas obras que otras, el Instituto, ¿eh?, con el dinero que viene meterá más en una obra o más

en otra. Esa es la ventaja que tenemos aquí de hacer... de poder hacer las anualidades y la distribución del dinero por anualidades en función de cómo veamos realmente que se va a ejecutar la obra. Porque adjudicar una obra a una empresa por 1.000.000 de euros, imagínese en pleno verano, cuando sabemos que no va a ejecutar, que es imposible ejecutarlo, es... significa que quede sin ejecutar; efectivamente, podemos hacer el trasvase para ello. Pero no hay ninguna incongruencia, ¿eh?, los proyectos son los proyectos, y tienen un presupuesto, y ese presupuesto es el que se va a ejecutar a lo largo de uno, tres o cinco años; el periodo de ejecución que marque el proyecto. No sé si he aclarado el... el tema de las encomiendas de... de gestión.

Y en cuanto a usted, señor Jambrina, pues hombre, desde mi punto de vista -lo dijo también el Consejero, hablando... hablando en serio-, sí, sí nos preocupa, sí nos preocupa la situación de determinados regadíos con el tema de la Confederación Hidrográfica del Duero. Nos preocupa. Yo no voy a... a hacer aquí más alusiones a ello; las dijo clarísimamente el Consejero, y creo que las dijo además sin ninguna acritud ni acidez, pero sí nos preocupa. Y este es uno de los temas... el Canal del Pisuerga es uno de los temas que estaba previsto, y que -vuelvo a repetir- la Consejería de Agricultura lo único que va a hacer ahí, a través del Instituto, es poner el 20%. Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Director General. ¿Algún Procurador desea hacer alguna pregunta u observación al Director General? No siendo así, damos de nuevo las gracias por comparecer en esta Comisión al señor Director General y levantamos la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas diez minutos].